



---

**Universidad de Valladolid**



**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**Análisis sobre coeducación en los libros de texto de  
tercero de Educación Primaria del área curricular de  
Valores sociales y cívicos**

Presentado por Cristina Baelo Arnillas y dirigido por Suyapa  
Martínez Scott

## **RESUMEN**

Este trabajo de iniciación a la investigación cualitativa para optar al Grado de Educación Primaria se basa en el análisis y estudio de los contenidos de siete editoriales de libros de texto, de tercero de Educación Primaria, del área curricular de Valores sociales y cívicos tras la implantación de la LOMCE. El principal objetivo se centra en analizar si existen factores que contribuyen al fomento de la coeducación en la escuela actual o si de lo contrario, hay presencia de estereotipos y contenidos sexistas. Para ello se llevará a cabo un análisis cualitativo del contenido de los siete libros de texto de la citada asignatura. La principal conclusión que podemos extraer es que no se trabajan los principios coeducativos en estos libros de texto, ya que presentan carencias curriculares significativas por lo que sus contenidos son insuficientes para alcanzar el aprendizaje integral de los niños y niñas sobre la igualdad de género.

## **ABSTRACT**

This work is about the initiation to the qualitative research to get the degree of primary education, which is based on to analyse and to study the contents between seven textbooks (different publishing), specifically, third of primary's books in the curricular area of social and civic values after the LOMCE's establishment. The main objective is analyze if there are factors that help the coeducation at schools or otherwise, there are stereotypes and sexist about the content. We will carry out a qualitative analysis about seven textbook's content of the previous subject. The final conclusion, would be that coeducational principles do not appear in these textbooks, since they have significant curricular shortcomings as far as its contents are insufficient to achieve the integral children's learning about gender equality.

## **PALABRAS CLAVE**

Coeducación, Valores sociales y cívicos, LOMCE, estereotipos sexuales, libros de texto.

## **KEYWORDS**

Coeducation, social and civic values, LOMCE, sexual stereotypes and textbooks

# ÍNDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	2
PALABRAS CLAVE.....	2
KEYWORDS .....	2
1-INTRODUCCIÓN .....	5
2-OBJETIVOS .....	6
2.1 Objetivo general .....	6
2.2 Objetivos específicos.....	6
3-JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO .....	7
3.1 Relevancia de la coeducación .....	7
3.2 Relación con las competencias del Trabajo de Fin de Grado.....	8
4-MARCO TEÓRICO .....	9
4.1 ¿Qué es la coeducación? .....	9
4.1.1 Las bases de la escuela coeducativa .....	12
4.2 Historia de la coeducación .....	14
4.3 La coeducación en la escuela .....	17
4.3.1 La coeducación y los libros de texto de Educación Primaria .....	19
4.3.2 La coeducación y el currículum oculto .....	20
4.3.3 Lenguaje inclusivo en el aula .....	21
4.4 La coeducación en la LOMCE .....	22
4.5 La coeducación en el área curricular de Valores sociales y cívicos.....	26
5- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	28
5.1 Metodología del estudio .....	28
5.2 Partes del proceso metodológico.....	28
5.2.1 Selección de siete editoriales dedicadas a la edición de libros de texto para la asignatura: Valores sociales y cívicos de Educación Primaria.....	28
5.2.2 Elaboración de categorías de análisis.....	30
6-EXPOSICIÓN DE RESULTADOS .....	33
6.1 Editorial Teide (ver anexo 1) .....	34
6.2 Editorial Anaya (ver anexo 2) .....	35
6.3 Editorial SM (ver anexo 3).....	37
6.4 Editorial Everest (ver anexo 4).....	39
6.5 Editorial Edelvives (ver anexo 5).....	41

6.6 Editorial Santillana (ver anexo 6).....	43
6.7 Editorial Vicens Vives (ver anexo 7) .....	45
7-CONCLUSIONES .....	48
8-CONSIDERACIONES FINALES .....	49
9-REFERENCIAS.....	50

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla nº 1.....	29
Tabla nº 2.....	30
Tabla nº 3 .....	34
Tabla nº 4.....	35
Tabla nº 5.....	37
Tabla nº 6 .....	39
Tabla nº 7.....	41
Tabla nº 8.....	43
Tabla nº 9.....	45
Tabla nº 10.....	54
Tabla nº 10.1.....	54
Tabla nº 11.....	55
Tabla nº 12.....	57
Tabla nº 13.....	60
Tabla nº 13.1 .....	60
Tabla nº 14.....	61
Tabla nº 15.....	64
Tabla nº 16.....	65
Tabla nº 16.1 .....	67
Tabla nº 17.....	68
Tabla nº 18.....	70
Tabla nº 19.....	72
Tabla nº 19.1 .....	74
Tabla nº 20.....	75
Tabla nº 21.....	76
Tabla nº 22.....	79
Tabla nº 22.1.....	81
Tabla nº 23.....	82
Tabla nº 24.....	84
Tabla nº 25.....	86
Tabla nº 25.1.....	87
Tabla nº 26.....	88
Tabla nº 27.....	90
Tabla nº 28.....	92
Tabla nº 28.1.....	94
Tabla nº 29.....	95
Tabla nº 30.....	97
10- ANEXOS (se adjunta en un cd) .....	54
ANEXO I.....	54

ANEXO II.....	60
ANEXO III.....	65
ANEXO IV.....	72
ANEXO V.....	79
ANEXO VI.....	86
ANEXO VII.....	92

## 1-INTRODUCCIÓN

Formamos parte de una sociedad en la que todavía, las desigualdades por razón de género en el ámbito social existen y son más que evidentes, por ejemplo; las diferencias salariales entre hombres y mujeres, anuncios publicitarios con cierto contenido sexista incrementando los estereotipos asociados al papel masculino y otros al femenino. Según la encuesta del Instituto Nacional de Estadística representado con las siglas (INE), las desigualdades salariales por cuestión de sexo existen. A continuación, os vamos a presentar los datos del año 2016, estos forman las encuestas de estructura salarial publicada por el INE, donde se puede apreciar cierta diferencia significativa entre ellos: los resultados de la ganancia media anual por trabajador afirman que las mujeres tienen un salario de 20.131,41 euros, frente a los hombres con un valor de 25.924,43 (INE,2016).

Subirats (2017) afirma que en los siglos XIX y (algo) del XX las desigualdades sociales entre los hombres y las mujeres fueron muy considerables, la autora añade que:

niñas y niños acudían a edificios diferentes, sino que también lo que aprendían era diferente: aunque sometido a variaciones según las épocas, el currículo destinado a los niños comprendía el aprendizaje de la lectura y la escritura, de la aritmética, de la gramática, de la historia y de la geografía. El currículo de las niñas era mucho más sencillo: rezar y coser. Y si alguna quería aprender a leer, la maestra la podía enseñar. (p.20)

Por lo tanto, las niñas no tenían los mismos derechos que los niños. Como establece Subirats (2017) “el primer paso para llegar a la coeducación era educar a los pequeños de ambos sexos en las mismas escuelas y con idéntico programa educativo. De ahí que la coeducación empezara justamente por la reclamación de la escuela mixta” (p.22).

Con la legislación anterior a la vigente, la LOE, los alumnos y alumnas de Educación Primaria tenían una formación basada en la coeducación, sin embargo, con la nueva

reforma educativa LOMCE, la coeducación ha pasado a un segundo plano como ya iremos conociendo más adelante.

En este trabajo de investigación la finalidad principal es analizar si con la nueva asignatura de Valores cívicos y sociales, en el curso de tercero de primaria, los libros de texto trabajan los contenidos curriculares de coeducación que exige la LOMCE y, además, conoceremos las repercusiones que ha supuesto esta nueva materia de igualdad que sustituye a la asignatura de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos que había con la LOE, siempre desde una perspectiva crítica. Para ello analizaremos ciertas editoriales de libros de texto de Educación Primaria y conoceremos si esas editoriales cumplen los contenidos curriculares de coeducación que exige la ley vigente o no.

El marco teórico estará compuesto por un análisis basado en el concepto de coeducación y su evolución a lo largo de las distintas reformas educativas, las más recientes LOE y LOMCE. Una vez hecho esto, explicaremos la metodología y el diseño de investigación que se realizará comprobando si las editoriales de texto cumplen con los contenidos curriculares o no a través de una serie de categorías. Una vez analizados y expuestos los resultados, acabaremos la investigación con una serie de conclusiones y consideraciones finales. El trabajo de investigación concluirá con la lista de referencias bibliográficas con las que hemos trabajado, además de, una lista de anexos que nos han ido acompañando a lo largo del proceso.

## **2-OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo general**

El objetivo principal de esta investigación se basa en analizar si existen factores que contribuyan al fomento de la coeducación en la escuela actual mediante el análisis de los libros de texto de siete editoriales de tercero de Educación Primaria.

### **2.2 Objetivos específicos**

Los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar con este estudio sobre coeducación en el aula de Educación Primaria son los siguientes:

- Analizar si los libros de texto de tercero de Primaria de la materia de Valores sociales y cívicos trabajan los contenidos curriculares de coeducación que

establece la LOMCE y ,además, conocer los cambios que ha supuesto esta nueva ley en coeducación respecto a la LOE.

- Conocer si existen estereotipos y contenidos sexistas en los libros de texto de Educación Primaria tras la aprobación de la LOMCE.

### **3-JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO**

#### **3.1 Relevancia de la coeducación**

Siempre he sido partidaria de una educación inclusiva, basada en la igualdad de género. Aún recuerdo cuando estaba en segundo de Primaria, en la clase de Educación Física, donde el profesor utilizaba el libro de texto para explicarnos los aspectos teóricos que fuésemos a trabajar ese trimestre, como, por ejemplo: las reglas básicas de los deportes o juegos tradicionales. Todas las explicaciones iban acompañadas de una imagen o un dibujo para complementar a la teoría. Uno de los deportes que practicábamos era el fútbol y en las fotografías siempre aparecía un niño chutando el balón con las técnicas apropiadas, mientras que, en el juego de la comba, siempre estaba representado por el sexo femenino. En las clases de juego libre, los niños jugaban al baloncesto o fútbol, mientras que nosotras, las chicas, teníamos que buscarnos otros deportes porque los chicos no nos aceptaban en sus equipos, calificándonos de malas o lentas en el juego. En ese instante, en el que te sientes discriminada por el hecho de ser mujer, y no hombre, cuando no se te da la opción de demostrar tus habilidades como jugadora, sino que te etiquetan por pertenecer a un género u otro, te sientes impotente y en desigualdad de condiciones. Por ello siento que es importante realizar este trabajo de investigación porque creo en la necesidad social de dotar a los maestros y a las maestras de conocimientos suficientes para trabajar la igualdad de género en el aula, para que puedan transmitir esos valores a sus alumnos y a sus alumnas, y así, evitar futuras discriminaciones por razón de género. No existen los juegos de niñas y de niños, sino que, todos somos personas y podemos realizar cualquier deporte o juego pertenezcamos a uno u otro sexo.

Hasta que los principios de la coeducación no lleguen a la escuela, seguiremos siendo víctimas de situaciones de desigualdad por razón de sexo. Subirats (2011) corrobora esta situación apoyando la idea de “cambiar algunos elementos de nuestra cultura no es sólo

cuestión de justicia y de equidad, es también una cuestión de supervivencia y felicidad” (p.1).

Durante mi tiempo de prácticas (curso 2015- 2016) tuve la oportunidad de asistir a algunas clases de Valores sociales y cívicos en ese momento me formulé la siguiente cuestión, ¿se imparte verdaderamente, en la escuela actual, una educación significativa basada en la igualdad de género? o aún, ¿queda mucho por hacer? de manera que, el periodo de prácticas me ha permitido comprobar que para una gran mayoría de maestros y de maestras de Educación Primaria el libro de texto supone algo más que una herramienta orientativa de trabajo, sino que, es el manual por el que muchos y muchas se guían en sus clases. En numerosas ocasiones hay carencias de contenidos curriculares, por lo que la figura del profesor y de la profesora es fundamental, siendo la persona responsable de dotar a todos sus alumnos y alumnas de un aprendizaje global y completo.

En este trabajo de investigación hemos analizado la coeducación desde una perspectiva real y crítica, ya que poco a poco iremos analizando siete editoriales influyentes socialmente en la educación, donde comprobamos hasta qué punto los libros de texto son adaptados o no a las exigencias curriculares educativas: basados en una enseñanza en equidad de género.

Con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) el concepto de coeducación se trabaja tan solo en el área de Valores sociales y cívicos por lo que me ha parecido realmente interesante conocer de primera mano la situación. Esta nueva ley se ha visto envuelta en ciertas críticas respecto a la LOE, en cuanto a una llamativa descendencia de la coeducación en las aulas: aprobando las escuelas single-sex junto con la eliminación de la asignatura Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Todo ello lo iremos analizando y conociendo a lo largo de este trabajo.

### 3.2 Relación con las competencias del Trabajo de Fin de Grado

A continuación, presentaremos una serie de competencias generales y específicas adquiridas y puestas en práctica a lo largo de todo este proceso de iniciación a la investigación cualitativa, estas son las siguientes:

- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales



que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesores. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **4-MARCO TEÓRICO**

### **4.1 ¿Qué es la coeducación?**

Para poder trabajar la coeducación es muy importante que primero entendamos qué es coeducar y cuál es su origen.

Para empezar, veremos las definiciones que proporcionan diferentes autores sobre la coeducación y posteriormente elaboraremos una propia. Según la RAE (Real Academia Española) (2001) define coeducar como: “enseñar en una misma aula y con el mismo sistema educativo a alumnos de uno y otro sexo”. Contribuyendo a la eliminación de desigualdades entre niñas y niños. El Instituto de la Mujer (2008) apuesta por una educación basada en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, lo explica de la siguiente manera.

Aunque el término coeducación se utiliza para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos netamente distintos, que lo pueden ser por cuestión de etnia, clase social, etc., su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de hombres y mujeres. Por tanto, se trata de una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos. (p.16)

La cita anterior refleja cómo hombres y mujeres independientemente de nuestra procedencia geográfica, debemos ser educados y educadas en igualdad de género, eliminado cualquier tipo de factor que no contribuya a nuestra formación coeducativa. Baena y Ruiz (2009) definen la coeducación como un transcurso de socialización entre chicos y chicas donde hay igualdad de derechos y oportunidades, es decir, en el que no existe un predominio de género sobre el otro. Por lo que se trata de crear centros educativos donde no existan los estereotipos y se ayude a superar las desigualdades

sociales entre mujeres y hombres. Sin embargo, Oscar y Tarreno (2012) aseguran que la coeducación es algo más que una relación cordial entre niños y niñas, sino que,

La coeducación se podría interpretar como una acción que intenta conseguir que la comunidad educativa y la sociedad en general eliminen la discriminación referida al sexo, normalizando la convivencia de niños y niñas en las aulas y en los centros escolares, para alcanzar unos niveles de mayor bienestar social en todos los ámbitos de la vida. (p.6)

Subirats (2017) concluye con que: “la coeducación es una idea que ha recorrido ya una parte del camino necesario para llegar a la igualdad entre hombres y mujeres, pero que nos queda todavía por delante un buen trecho del viaje, y que es urgente que lo emprendamos” (p27). De manera que, los autores citados anteriormente muestran que es fundamental la implantación de la coeducación, ya que no solo es necesaria para el ámbito escolar, sino que va más allá de ello, es necesaria para la vida. García Baranda (2014) defiende la escuela coeducativa como “un contexto educativo que trabaja en una doble dirección: reducir las desigualdades entre individuos de cada sexo, derivadas de los diferentes procesos de socialización, y eliminar la jerarquía de lo masculino sobre lo femenino” (p.21). Para esta autora, la coeducación se tiene que dar dentro de la escuela, para obtener una serie de resultados positivos y así poderlos llevar fuera del colegio, a la calle. De esta manera, no existirán desigualdades por razón de género ya que todos seremos iguales ante la ley y por fin tendremos los mismos derechos. Para Cruz (2004)” La coeducación es un proceso intencionado de intervención que potencia el desarrollo de niños y niñas, a partir de la realidad de dos sexos diferentes, y se dirige hacia un desarrollo personal y una construcción social común y no enfrentada” (p.105). Con estas palabras de la autora citada anteriormente, nos deja clara la importancia de educar en igualdad de género, contribuyendo al desarrollo integral de niñas y niños de forma coeducativa. Siguiendo la misma línea Moriana (2017) considera que coeducar es: “buscar el desarrollo integral de la persona al margen de los estereotipos y roles en función del sexo” (p.277). Por lo tanto, la igualdad entre hombres y mujeres se consigue eliminando los factores que contribuyan en la fomentación de estereotipos sexistas.

Como podemos observar, los autores y las autoras anteriores hablan del término de coeducación empleando una terminología distinta al igual que la definición, pero a la vez, coinciden en la misma idea. Es decir, que podremos afirmar que formamos parte de una sociedad coeducativa cuando no existan las desigualdades sociales por causa de género,

mientras tanto habrá que seguir luchando para conseguirlo, puesto que en los últimos años según el INE (Instituto Nacional de Estadística) (2017) en el año 2016 hubo un total de 35.331 personas víctimas por violencia doméstica y de género, de estas, 32.638 fueron mujeres y 2.693 hombres. Cada vez son más numerosos este tipo de escándalos sociales, lo que evidencia, un déficit académico en los conocimientos relacionados con coeducación. Todo ello nos lleva a tener una preocupante tasa de violencia de género en nuestra sociedad a la que hay que hacer frente. Según el último informe del ProyectoScopio (2018) corrobora las palabras anteriores, afirmando que: “el 27,4% de los y las jóvenes cree que la violencia de género es una conducta normal en la pareja” (p.1). Además, añade que: “el 23,7 % de la población juvenil percibe que existe discriminación por razones de género, por encima de motivos religiosos, intelectuales, económicos, de edad o ideológicos” (p.1). ¿Cómo es posible que podamos convivir con algo así, en pleno Siglo XXI? el sistema educativo necesita un cambio, algo está fallando en las escuelas cuando la propia humanidad es la protagonista de estas acciones, la manera de eliminar las situaciones comentadas anteriormente, se basa en dotar a los alumnos y las alumnas de conocimientos coeducativos. Sin embargo, los responsables del sistema educativo vigente muestran una actitud indiferente ante el problema, creando así, una asignatura única y optativa en el currículum de Educación Primaria, donde se trabajan los aspectos éticos y morales. De manera que, habrá niños y niñas que no reciban ningún tipo de formación en este ámbito, tan solo lo harán las personas que elijan Valores sociales y cívicos. Gimeno (2014) concluye afirmando que: “es enormemente ilustrativo que se cree una materia para formar emprendedores y se suprime la de la ciudadanía” (p.43).

Por lo tanto, en la actualidad aún se pueden percibir ciertas carencias sociales que nos alejan de la idea de escuela coeducativa. Es decir, todos los periodos históricos por los que se compone la evolución de la humanidad hasta nuestros días han ido cambiando, según iban surgiendo o apareciendo ciertas necesidades sociales y culturales, sin embargo, hoy, seguimos teniendo numerosas desigualdades entre hombres y mujeres (Subirats,2011). Con esto Subirats (2011) quiere dejar bien claro que la escuela coeducativa aún no se está llevando a cabo con garantías en la actualidad porque siguen existiendo las desigualdades entre mujeres y hombres. Los centros educativos son los responsables de solucionar estas cuestiones, creando un mundo y una educación mejor a través de la implantación de proyectos basados en una escuela coeducativa donde se

trabaje la educación para la igualdad, la búsqueda de soluciones y la prevención de la violencia de género.

Subirats (2017) apuesta por la educación igualitaria: “tiene que valorar por igual las aportaciones de los hombres y las de las mujeres, y los tiene que transmitir a todos los miembros de las nuevas generaciones, sean niños o niñas” (p.27). Más adelante veremos cómo el papel de la escuela mixta tiene gran importancia en la historia de la coeducación, ya que es la base para llegar a una educación basada en la igualdad.

#### **4.1.1 Las bases de la escuela coeducativa**

Según Molines (2015) “la escuela coeducativa es aquella que trabaja con el objetivo de suprimir las desigualdades causadas por el aprendizaje del género y del impacto del sexismo social a través de medidas correctoras de reflexión, análisis e intervención” (p. 123). Un modelo educativo donde niños y niñas tengan los mismos derechos y oportunidades. Cabeza (2010) asegura que la educación para la igualdad es:” una necesidad en el contexto actual que exige de todas las personas que intervienen en el universo educativo un compromiso firme para ofrecer una educación que busque la igualdad efectiva entre mujeres y hombres” (p.40). Subirats (2017) afirma que: “la coeducación consiste, básicamente, en llevar a cabo un cambio cultural” (p.27). A continuación, vamos a exponer los contenidos y los pilares básicos de la escuela coeducativa, para ello nos basaremos en Salamanca (2017), en Subirats (2017), en Villanueva (2016), en Molines (2015) y en Cabeza (2010).

Lo primero de todo es sensibilizar a todo el equipo de profesores y de profesoras del centro sobre la importancia de transmitir contenidos coeducativos en las aulas, desde todas las áreas curriculares, no solo en la asignatura de Valores sociales y cívicos (Cabeza, 2010). Este mismo autor Cabeza (2010) sostiene que la sensibilización tiene que ser a través de,” la tolerancia, el respeto, la justicia y la igualdad” (p.41). En el caso de que haya alguna dificultad para llegar a cada una de las personas mencionadas anteriormente, Molines (2015) propone que: “hay que contar con personas capacitadas para liderar este proyecto que fuesen impregnando al resto de la comunidad educativa a través de programas de formación o de talleres relacionados con los conceptos e ideas básicas necesarias para emprender este reto” (p.123). De esta manera, no es necesario que todos los maestros y todas las maestras estén sensibilizados con la educación coeducativa, sino

que, las personas que lo estén sean las encargadas de transmitir la importancia de ello y conciencien al resto del equipo docente. Y que todos y todas logren una escuela basada en los principios coeducativos. Salamanca (2017) asegura que: “el carácter coeducativo de un modelo, propuesta, experiencia o sistema educativo se determina por la presencia o ausencia de varios elementos “(p. 11). Es fundamental que se trabajen los principios coeducativos en las escuelas. Subirats (2017) asegura que:

Una educación igualitaria tiene que valorar por igual las aportaciones de los hombres y las de las mujeres, y los tiene que transmitir a todos los miembros de las nuevas generaciones, sean niños o niñas. Y esta es la transformación que hoy tenemos que llevar a cabo en la educación, mediante la coeducación, para que tanto los niños como las niñas sean más libres y para que se les facilite el acceso a la felicidad y al despliegue de todas sus potencialidades y facultades. (p.27)

Molines (2015) añade a las bases coeducativas anteriores que es necesario:

- Evaluar el currículum académico y los materiales escolares con el objetivo de detectar el androcentrismo en los mismos y con el propósito de corregir la ausencia femenina en los libros de texto, especialmente los de ciencia y tecnología.
- Compartir la idea de que el entorno no es neutro, aceptar la influencia del sexismo en nuestras vidas y en nuestra interpretación del mundo.
- Eliminar cualquier uso de roles o estereotipos de género que limiten las posibilidades de identificación de cualquier sujeto.
- Fomentar la colaboración de las familias y demás agentes sociales del entorno para conseguir una verdadera transformación en las formas de pensar del alumnado. (p.124)

Por lo tanto, es imprescindible el cumplimiento de cada una de las bases citadas anteriormente. Villanueva (2016) considera que, “para ayudar al desarrollo de una educación libre de sesgos sexistas se requiere una perspectiva nueva que trate en igualdad de oportunidades a lo masculino y a lo femenino, sin actitudes hegemónicas que persistan en la inferioridad de uno sobre otro” (p.17). De esta manera se contribuye de forma significativa al fomento de la escuela coeducativa, eliminando todo tipo de discriminaciones por razón de género. Subirats (2017) afirma que: “He aquí el reto que

tiene hoy por delante el movimiento coeducador y el profesorado que desea hacer avanzar la igualdad” (p.27). Cabeza (2010) concluye con que:” muchos son los avances que se están consiguiendo, pero aún queda mucho por hacer” (p.45).

## **4.2 Historia de la coeducación**

A lo largo de la historia el rol que otorga la sociedad a lo femenino ha ido cambiando y adquiriendo mayor número de oportunidades respecto a las mujeres de hace setenta años, pero, aun así, en la actualidad no se ha alcanzado la igualdad social entre mujeres y hombres. La situación de las mujeres de épocas pasadas se reducía tan sólo al ámbito doméstico (García Baranda, 2014). Cruz (2004) también comparte la misma perspectiva respecto al rol que ha representado la mujer en la sociedad y añade que la labor de las mujeres, encargadas de atender el hogar o de las tareas como la confección del vestido, el cuidado de los animales y de las personas, etc..., ha sido silenciada.

Subirats y Tomé (2007) corroboran que: “las mujeres tenían prohibido el acceso al bachillerato y a la Universidad, y que las escuelas de niñas se centraban en rezar y hacer labores, sin que hubiera obligación, durante gran parte del siglo, de enseñarles a leer” (p.27).

La idea de coeducación surge en la sociedad europea del siglo XVIII. En aquella época la educación de los niños era diferente a la que recibían las niñas. La mujer de esos tiempos desempeñaba varios roles a la vez: el de ama de casa realizando las labores domésticas, el de esposa y también era la encargada del cuidado de los hijos y en algunos casos concretos, las mujeres pertenecientes a la élite social, entendían un poco de pintura y música (Subirats, 1994). Sin embargo, el hombre recibía una educación que le proporcionaba una serie de habilidades o destrezas para el futuro, llegando a ser una persona independiente laboralmente y por supuesto era el sustentador familiar. Subirats (2017) concluye que: “no nos puede sorprender que las mujeres fueran en su mayoría, hasta muy avanzado el siglo xx, totalmente analfabetas” (p.21). Rousseau fue el pedagogo y filósofo que sustentó la pedagogía moderna, en su obra *El Emilio* (1762) explica las diferencias de acceso a la cultura entre hombres y mujeres (Subirats,1994).

Para ello lo hará con dos personajes muy diferentes entre sí (por la educación recibida) pero con algo en común, son personas, ellos son Emilio y Sofía. El primero recibe una educación que le prepara para ser un hombre emancipado, es decir, con una cierta

actividad social, mientras que Sofía no tiene la misma suerte (Subirats,1994). Su educación está orientada a la adquisición de habilidades en torno al ámbito doméstico, con un papel pasivo y sumiso ante el hombre.

La conclusión de Rousseau a esta situación es que Sofía no puede recibir la misma preparación académica que Emilio. Tras esto, aparecieron las primeras revelaciones de mujeres pertenecientes a la clase alta, reivindicándose ante tal desigualdad social como por ejemplo Emilia Pardo Bazán (Subirats,1994). Villacorta (2014) se hace eco de este hecho afirmando que:

Se puede decir que la historia de la Coeducación va ligada a la historia del feminismo. Su origen podría estar vinculado a un manifiesto que nace como respuesta a una obra de Rousseau “la educación de Sofía” en donde la mujer acaba dándose cuenta de la discriminación que sufría. (p.8)

Como podemos ver, el filósofo Rousseau representó la realidad de aquella época mediante El Emilio. Esta obra es una crítica a la desigualdad de derechos y oportunidades, es decir todo gira en torno a la discriminación que sufría la mujer respecto al hombre.

Subirats (2017) añade que: “los sectores más cultos de la sociedad española, que empiezan a considerar que las mujeres han de tener derecho a una educación igualitaria, no inferior a la de los hombres” (p.22). Debido a las dificultades económicas que esto causaba, no se pudo llevar a cabo. Hasta llegado el siglo XX las escuelas son unitarias y segregadoras, por sexo, es decir, mujeres por un lado y varones por otro. Villacorta (2014) asegura que las niñas de esta época recibían una educación totalmente diferente a la de los niños. La aprobación estatal de las escuelas mixtas ayuda a superar esta situación, pero no es sinónimo de que se garantice la coeducación en la sociedad.

A principios del siglo XX aparecen las escuelas mixtas junto con la necesidad de reivindicar una igualdad social, aparece la coeducación en las aulas de España (Subirats, 1994). Emilia Pardo Bazán en sus obras refleja la problemática que vivían las mujeres de la época, estas son algunas de ellas: Memorias de un solterón (1896) y La mujer española y otros escritos (1916). Emilia Pardo Bazán es la pionera en apostar por una educación igualitaria sin distinción de género en España, pero esta idea no se pudo llevar a cabo ya que el Congreso Pedagógico de 1892 no lo autorizó (Subirats, 1994).

Tras la Segunda República la coeducación vuelve a resurgir con fuerza, ya que se considera importante y necesaria para la evolución de la sociedad y la digna valoración del papel de la mujer, más allá de las tareas domésticas como hasta este momento, pero todo cambió con la aparición de la Guerra Civil (Subirats, 1994). Subirats (2017) añade que: “la II República no dispuso del tiempo suficiente para transformar completamente la educación española” (p.23). Esta nueva situación trajo consigo cuarenta años de dictadura nacionalcatólica bajo las órdenes del generalísimo Francisco Franco. Durante el franquismo la mujer volvió a ser la esposa, madre de familia y la encargada de llevar el ámbito doméstico como ya hemos visto a lo largo de la historia, por supuesto se prohibieron las escuelas mixtas como podemos comprobar en las propias voces de sus protagonistas (Sonllevea, 2017). Subirats (2017) resalta que durante esta época: “no se podía permitir que los «viriles muchachos españoles» fueran «afeminados» como consecuencia de ser educados en escuelas compartidas con las niñas, razón por la cual la coeducación quedó totalmente prohibida” (p.24). Subirats (1994) asegura que esto supuso la vuelta a los años anteriores o incluso al mismo siglo XVIII.

Tras estos duros años, en la década de los setenta, la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970) vuelve a legalizar las escuelas mixtas, esto supuso un acercamiento a la educación igualitaria para niños y niñas. A pesar de ello, los contenidos curriculares siguieron siendo homogéneos para ambos géneros por lo que esta situación no supuso una igualdad real, es decir todos los contenidos que se aprobaron para dar en las aulas eran los que se relacionaban con el rol hegemónico masculino y no se escogieron contenidos relacionados con los del femenino, por ejemplo, no se aprecian contenidos relacionado con los cuidados a otra persona (aspecto vital para el ser humano). Subirats (1994) asegura que los contenidos curriculares siempre estaban orientados al rol masculino porque la educación de aquella época establecía que el saber cuidar a otra persona no era una enseñanza que se tuviese que proporcionar en la escuela, sino que se da por sabido. Subirats (2017) añade que: “La generalización de la escuela mixta ha supuesto un enorme impulso al progreso educativo de las mujeres españolas” (p.25). Por lo tanto, la aceptación de las escuelas mixtas supuso un gran avance para la sociedad, pero todavía quedaban muchos aspectos que modificar para lograr una educación basada en la igualdad de oportunidades y derechos por cuestión de género. Como bien afirma Cruz (2004) “hay que incidir en una educación no sexista



en todos los niveles -incluida la Universidad-, en la que se contemple la realidad de las mujeres y su hecho diferencial” (p.102).

Poco a poco vamos a ir dando respuesta a todos nuestros interrogantes sobre si los centros escolares educan desde la coeducación o no. Es fundamental que entendamos que este tipo de educación no solo se implanta en el aula por el simple hecho de que la escuela mixta sea legal, sino que va mucho más allá de esta cuestión.

### **4.3 La coeducación en la escuela**

A partir de los años setenta la escuela mixta empieza a cobrar significado en la sociedad, el rol hegemónico femenino necesitaba un cambio hacia la igualdad de oportunidades y derechos respecto al varón (Subirats,1994). Cruz (2004) afirma que:” el sistema educativo obligatorio (1970) supone un avance en la escolarización de niñas y niños” (p.102). Tarreno y Oscar (2012) corroboran las palabras de Subirats (1994), de la siguiente forma:

En esta época la democracia y los valores de la constitución empiezan a asentarse. Se reflexiona de manera más seria sobre la igualdad, en todos los ámbitos de la sociedad, se buscan las causas y se intenta implicar a toda la sociedad educativa como medio para combatir las desigualdades. (p.8)

También hemos aludido ya a que el hecho de que se legalicen las escuelas mixtas no quiere decir que haya coeducación en las aulas. En el ámbito real-social y de la clase aún no se ha alcanzado plenamente la coeducación (Subirats, 1994). Cruz (2004) añade:” la igualdad formal no conlleva la igualdad real, la igualdad en el acceso no implica un aprovechamiento equivalente de los contenidos” (p.104). Esto significa que, aunque la escuela mixta haya alcanzado cierta relevancia en la actualidad esto no garantiza que la educación que reciben los alumnos y alumnas sea en igualdad de género. Según Cruz (2004)” todas estas medidas han contribuido a la consecución de cambios significativos que se han producido en el acceso y la continuidad en los estudios” (p.102).

Subirats (1994) propone una serie de herramientas para paliar las desigualdades en el aula, estas son las siguientes:

- la revisión anual de los libros de texto, asegurándonos de que no contribuyen a la creación de estereotipos, además de la modificación del vocabulario empleado en las aulas.

- incorporar materiales escolares ideados por mujeres. Y, además, Baena Extremera y Ruiz Montero (2009, citado en Villabuena, 2016) añaden el, “uso de materiales didácticos no sexistas, orientados a conocer el problema existente y que favorezcan al desarrollo de actitudes de respeto hacia todos y tolerantes” (p.18).
- hablar a los niños y niñas sobre la igualdad de oportunidades y derechos, el reparto de las tareas domésticas, los falsos estereotipos tradiciones... fomentar una actitud crítica frente a la coeducación.

Poco a poco iremos desarrollando los factores indispensables del currículum oculto que hay que tener en cuenta para hablar de coeducación en la escuela según la autora Marina Subirats (1994). Tarreno y Oscar (2012) afirman que:” es necesario e imprescindible una mentalidad de coeducación que esté apoyada tanto por el currículum explícito (proyectos oficiales), como por el currículum oculto (normas y valores inconscientes que perpetúan los estereotipos y que se transmiten en los centros educativos)” (p.53). Cruz (2004) también alude esta idea:

La transmisión y el reforzamiento de estereotipos tiene lugar en la escuela a través del currículum oculto que, con la fuerza de lo implícito, interviene en la construcción de la subjetividad haciendo parecer como «natural» relaciones de poder asimétricas e injustas basadas en el sometimiento y la discriminación. (p.101)

La coeducación es la asignatura pendiente del sistema educativo español aunque ciertas leyes lo hayan intentado afrontar, todavía lo han logrado (Subirats, 2017). Las leyes educativas tanto la LOE como la LOMCE se han preocupado por este aspecto: elaborando artículos con apartados concretamente en contra de la discriminación por sexo, religión u otros aspectos (aunque con los principios que caracterizan a la LOMCE hayamos retrocedido respecto a la LOE). Tarreno y Oscar (2012) consideran que aun habiendo tratado la igualdad desde las leyes educativas como por ejemplo en la LOE o en la LOMCE, sigue habiendo rasgos sexistas en nuestro entorno, de tal manera afirman que:” aun siendo positivas y habiendo producido resultados significativos en el desarrollo personal, social y profesional del alumnado y de la sociedad, no han conseguido erradicar totalmente las desigualdades de sexo existentes en los diferentes ámbitos sociales” (p.51). Gimeno (2014) concluye sobre la LOMCE con que: “tenemos un grave problema en las desigualdades. El sistema lo viene tolerando. Hay lamentos, pero ha habido poca

capacidad de reacción. La LOMCE, por acción o por omisión, no aborda estos problemas.” (p.41).

#### **4.3.1 La coeducación y los libros de texto de Educación Primaria**

Cada cierto periodo de tiempo los coordinadores y las coordinadoras de etapa de los centros educativos se reúnen para decidir y elegir con qué editoriales trabajarán a lo largo del próximo curso escolar. La elección de libros de texto es una tarea compleja, ya que se requieren ciertos requisitos a cumplir como, por ejemplo: una estructura adecuada de los contenidos (explicaciones claras, profundización de los contenidos, existencia de un glosario), utilización de un vocabulario acorde con el nivel de la clase, aparición de esquemas, ejemplos e imágenes para complementar los aspectos teóricos... Por lo tanto, hay que emplear cierto tiempo para llegar a la decisión que más se aproxime a los ideales educativos de cada escuela. El libro de texto es el recurso más usado por los profesores y las profesoras en las escuelas (Gavidia, 2003). Por lo que es fundamental que maestros y maestras destinen cierto tiempo, al análisis exhaustivo de los contenidos de las diferentes editoriales de libros de texto, para posteriormente seleccionar una. Existe una demanda significativa entre unas editoriales de texto, sobre otras. Cierta número de ellas son las más popularmente conocidas y por supuesto, las más utilizadas en los centros educativos: tanto en estatales como en privados o concertados, y por ello, nos vamos a centrar en el análisis en ellas. Subirats (1994) afirma que numerosos estudios coinciden sobre la misma idea: los libros de texto tienen un alto grado de contenidos en el que se puede apreciar la discriminación sexual y la perpetuación de estereotipos sobre el hombre y la mujer. Los libros de texto actuales aún siguen siendo grandes referentes sociales con contenidos que contribuyen a la creación de estereotipos por razón de género (Moriani, 2017). Mata (2002) en la misma línea afirma que:

Los actuales materiales curriculares no representan la realidad de las mujeres actualmente. Frente a la estereotipada madre de familia y/o trabajadora fuera de casa, existe la divorciada, la que vive sola, o con sus hijos, la mujer que desempeña altos cargos, la soltera independiente. Modelos reales y constructivos de mujer que no se ven reflejadas en ningún sitio. (p.77)

Por lo tanto, maestras y maestros tienen que tener estos aspectos en cuenta para eliminarlos cuando sea posible para poder visibilizar sus efectos, y así poder educar bajo los principios coeducativos. La imagen tiene un papel fundamental en las aulas ayuda a

los niños y a las niñas a complementar los aspectos teóricos. Son muchas las fotografías que acompañan a los contenidos curriculares en los libros de texto. Como afirma Lopo (2005) “en cuanto a las ilustraciones, la mujer también es la gran ausente, si bien es cierto que, adecuándose perfectamente al estereotipo, lo femenino está más presente en la imagen que en la toma de palabra” (p.59). Cabeza (2010) corrobora las palabras anteriores:” en la mayoría de los textos vigentes hoy en día la proporción es de tres ilustraciones con imágenes masculinas por cada una femenina” (p.43). De manera que, el hombre gana más protagonismo frente al de la mujer. En este sentido Mata (2002) afirma que:” en general se considera sexista a un texto cuando se abusa del genérico y la presencia femenina es escasa, nula o estereotipada. El lenguaje sexista es explícito cuando hace referencia mayoritaria a uno de los dos sexos dejando al otro oculto” (p.69).

Por todos estos aspectos Subirats (1994) le da tanto peso a la revisión de libros escolares, ya que como hemos podido comprobar, presentan grandes carencias y contribuyen a la creación de ciertos estereotipos en los alumnos y en las alumnas, que de manera indirecta asocian al papel de las mujeres o al de los hombres. Moreno (2007, citado en García, 2014) confirma la idea anterior dejando claro que es fundamental su comprobación:” la revisión de los libros de texto y materiales empleados, de manera que no se fomenten estereotipos que empobrezcan la imagen de hombres y mujeres” (p.20).

Por todo lo anterior, es fundamental que los maestros y las maestras seleccionen de forma crítica teniendo en cuenta la visión de género los libros de texto con los que van a trabajar durante el curso, ya que el aprendizaje significativo va más allá de la teoría. De manera que, el lenguaje empleado y las ilustraciones tienen un peso importante en la coeducación.

#### **4.3.2 La coeducación y el currículum oculto**

El currículum oculto está representado por aquellos aprendizajes que obtienen los niños y las niñas, pero sin estar comprendidos en la programación anual del aula. Como, por ejemplo: el tipo de lenguaje que emplean los docentes ante un niño o una niña, los materiales escolares, las fotografías de los libros de texto... (Venegas y Heras, 2016). Tras varios estudios se ha llegado a la conclusión de que los profesores y las profesoras no tratan por igual a los niños respecto a las niñas en sus clases (Subirats, 1994). Por otra parte, Mata (2002) explica que:” la ausencia del género femenino en los libros de texto tiene también su equivalente comportamiento diferencial de los niños y las niñas en el

aula, estas son más pasivas y se les pregunta menos en clase” (p.76). Cruz (2004) se remite a las palabras anteriores:

los estereotipos tradicionales tienden a creer que las niñas son más constantes y más intuitivas que los niños, más ordenadas, más trabajadoras, más responsables, más maduras, menos dotadas para las supuestas disciplinas científicas y técnicas, y más interesadas por la literatura o la enseñanza doméstica, y en consecuencia, actúan de forma diferente: las niñas, por lo general, reciben menos atención que los niños, sobre todo en las aulas de manualidades, ciencias naturales, matemáticas... (p.103)

Subirats (1994) deja claro que estos aspectos hay que modificarlos progresivamente, niñas y niños se merecen un trato igualitario basado en las bases de la coeducación. Por lo tanto, niñas y niños tienen las mismas capacidades intelectuales e interdisciplinarias. Subirats y Tomé (2007) concluyen que: “muy probablemente en el siglo XXII alguien podrá demostrar que muchas de las clasificaciones y etiquetas que hoy seguimos utilizando como características de lo masculino y lo femenino no eran más que tópicos debidos a la tradición y a los prejuicios que todavía nos trasmite nuestra cultura” (p.28).

#### **4.3.3 Lenguaje inclusivo en el aula**

La forma en cómo nos comunicamos y expresamos con los demás, aunque pase más desapercibido que otros de los elementos citados, especialmente los maestros y maestras tienen que emplear un vocabulario inclusivo en sus aulas. De manera que, tenemos que cuidar el lenguaje, estableciendo un uso correcto de las palabras y su adecuada utilización en los diversos contextos como pueden ser; el familiar, el laboral y el educativo, sin hacer sentir inferior a las mujeres, a las niñas ni a ninguna otra persona sea cual sea su condición. En numerosas ocasiones se comete un error abusivo del género masculino frente al femenino a la hora de generalizar cuando nos referimos a ambos sexos, dejando en un segundo plano a la mujer (Subirats, 1994). Cruz (2004) verifica la situación, afirmando que es imprescindible, “nombrar a las mujeres, que estén presentes y sean sujetos del discurso” (p.107). Mata (2002) asegura que, “la sociedad está cambiando, cambiemos también el lenguaje si hace falta, puesto que es un instrumento de comunicación a nuestra disposición, utilicémoslo, a nuestro favor, a favor de todos y de todas” (p.77).

Para concluir este apartado nos gustaría enfatizar la idea de que la escuela mixta aún tiene muchas carencias y aspectos que modificar para llegar a conseguir el objetivo de la coeducación: conseguir una educación basada en la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. Como bien asegura Subirats (1994) todos tenemos que aportar nuestro granito de arena para conseguir una sociedad cada vez más coeducativa.

#### **4.4 La coeducación en la LOMCE**

En el año 1979 tuvo lugar un gran acontecimiento: la aprobación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer, también reconocido por las siglas (CEDAW). Gracias a este pacto legal, el papel de la mujer en la sociedad fue ganando derechos, dejando atrás las desigualdades respecto a los hombres y estereotipos tradicionales (Sistema de Naciones Unidas de Panamá, 2010).

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) es la ley por la que se rige nuestro sistema educativo actual, lleva en vigor desde el 19 de noviembre del 2013 hasta la actualidad. Numerosos autores y autoras hacen un análisis comparativo entre LOE y LOMCE como ya veremos posteriormente, donde califican a esta última de suponer un retroceso en el concepto de coeducación. Molines (2015) así lo hace destacando sobre todo que:

Hay una falta de revisión del lenguaje utilizado en toda la ley en donde se puede visibilizar la ausencia de términos en femenino y la falta de perspectiva de género en un documento que persigue como uno de sus fines la búsqueda de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. (p. 98)

Por lo tanto, la LOE profundizaba más en los contenidos del ámbito coeducativo respecto a la LOMCE, ya que el plan de estudios LOE, apostó por la transversalidad en sus contenidos relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres (Subirats, 2014).

Algunos de los autores y de las autoras que hablan sobre ello son: Venegas y Heras (2016), Fernández y González (2015), Molines (2015), Villacorta (2014), Gimeno (2014), Baena y Ruiz (2009) y Subirats (2014). A continuación, tratamos de dar respuesta a la cuestión de si ¿la LOMCE apuesta verdaderamente por la coeducación en la escuela o es una ley discriminatoria?

Para ello podemos ver como la legislación vigente trae consigo varias modificaciones:

- Aprobación a nivel estatal de las escuelas unitarias
- La abolición de la materia Educación para la ciudadanía y los derechos humanos implantada por la ley anterior, LOE.

Fernández y González (2015) hacen mención a los datos de la (Plataforma CEDAW, 2014) afirmando que con la LOMCE no se contribuye a fomentar la equidad entre niños y niñas y mucho menos con la legalización de escuelas single-sex. Con la LOMCE aparecen dos materias nuevas, Valores sociales y culturales y Valores éticos, como alternativa a la asignatura de Religión. Venegas y Heras (2016) reflexionan sobre este retroceso en materia de coeducación a través de las siguientes cuestiones:

¿La financiación de la escuela que segrega por sexo, y la cancelación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, son los únicos retrocesos frente a la igualdad que presenta la LOMCE? O ¿son síntomas de algo más, subyacente a estas medidas, y que atenta contra la igualdad de forma generalizada? (p.78)

A continuación, veremos las modificaciones curriculares que ha traído consigo la LOMCE respecto a la LOE en materia de coeducación, estas son los siguientes. Según las autoras Fernández y González (2015) la LOMCE tan solo trata la igualdad de género en las materias de Valores sociales y culturales y en Valores éticos, ya no es un tema transversal en otras materias como con la LOE, sino que solo se da en esas asignaturas específicas. Subirats (2014) afirma que, “la LOE planteó también el carácter transversal del tratamiento de mujeres y hombres, en el sentido de tener en cuenta la diferencia entre los dos sexos y las aportaciones culturales realizadas por las mujeres” (p.90). Como podemos apreciar, con la LOMCE el concepto de coeducación tiene un papel más secundario respecto a la ley anterior. Fernández y González (2015) lo defienden de esta manera:

Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual y valoración crítica de las desigualdades. Éstos eran principios especialmente destacados en el preámbulo de la LOE como inspiradores del sistema educativo. Este espíritu se manifiesta a lo largo del texto, así como en los RD de enseñanzas mínimas de primaria (RD 1513/2006) y de secundaria (RD 1631/2006). La cuestión de la igualdad de género aparecía como un elemento transversal explícito en casi todas las áreas. (p.253).

Venegas y Heras (2016) añaden a la cita anterior, respecto a las modificaciones curriculares tras la aprobación de la LOMCE,

la incorporación de la Religión como asignatura a cursar y evaluar y la cancelación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, suponen un retroceso en materia de igualdad, al anular la posibilidad de abordar las relaciones de género con espíritu crítico. (p.79)

Por lo tanto, podemos afirmar que la LOMCE posee ciertas carencias bastante significativas en la materia de coeducación. Según Subirats (1994) todas estas carencias, no hacen nada más que empobrecer a la sociedad y alimentar las desigualdades por razón de género, especialmente a la mujer en los ámbitos académicos y económicos.

En el artículo 84 de la LOMCE concretamente el apartado 3, deja bien claro que en los centros educativos no existirá la discriminación por cuestión de religión, sexo, raza, opinión o aspectos sociales o personales (LOMCE, 2014). Sin embargo, se subvencionan las escuelas single-sex, es decir, centros educativos exclusivos de niños y otros de niñas donde la educación es muy diferenciada y por supuesto segregadora. A pesar de ello el gobierno se lava las manos justificando la situación con el artículo 2 de la Convención contra las discriminaciones de 1960, en el que asegura que no habrá lugar a desigualdad mientras que el profesorado esté igual de formado para impartir clase (Venegas y Heras, 2016). A la vista está que, si a los futuros docentes no se les forma bajo los pilares fundamentales de la coeducación, lamentablemente no van a saber inculcar esos valores de respeto e igualdad a sus alumnos y alumnas. Para concluir nos gustaría destacar la idea de Molines (2015) acerca de la legislatura vigente: “Lo oficialmente escrito y aprobado sobre el papel no se traduce en un escenario social real de igualdad” (p.106).

Ahora vamos a analizar minuciosamente las grandes diferencias que se aprecian en los Reales Decretos que desarrollan ambas leyes en relación a las asignaturas en las que se trabaja de forma específica la coeducación. Del Real Decreto 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa Fernández y González (2015) destacan varios aspectos fundamentales: la LOE estaba compuesta de una introducción, una serie de objetivos, unos contenidos y por último una serie de criterios de evaluación en torno a la igualdad de género. Sin embargo, la LOMCE tiene una estructura completamente diferente en la que no se tiene en cuenta la coeducación. Se compone de los siguientes elementos: una introducción, una serie de criterios de evaluación y por último unos estándares de aprendizaje evaluables. La parte introductoria de la LOMCE es más superficial que la de la LOE. Esta, en cambio, profundiza más sobre



los contenidos que se van a trabajar en la materia desde una perspectiva reflexiva y valorativa.

Respecto a los contenidos de la LOE y de la LOMCE se percibe un distanciamiento del alumno y de la alumna sobre la reflexión acerca del concepto de igualdad de género en la LOMCE, en comparación con la ley anterior. Fernández y González (2015) aseguran que: “En 2014 se hace énfasis en la necesidad abstracta de valorar la equidad. Por otro lado, las esferas laboral y social no son mencionadas en los criterios de evaluación de 2014” (p.254).

Por último, en los criterios de evaluación de la LOE respecto a los estándares de aprendizaje evaluables de la LOMCE volvemos a apreciar un gran déficit en la profundidad de los elementos en Valores Sociales y Cívicos respecto a los de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos (Fernández y González, 2015).

Con el modelo educativo que establece la LOMCE se vuelven a fomentar los estereotipos tradicionales los roles de género hegemónicos, lo que provoca una gran desigualdad social entre hombres y mujeres. Baena y Ruiz (2009) así lo explican:

La escuela tiene mucho que decir en los comportamientos sexistas y estereotipados de diversas situaciones, observándose en todo momento, lo que ocurre en el aula, en el patio, las relaciones interpersonales del centro y de este con las familias e incluso del contexto colindante (el entorno que rodea al centro educativo). (p.112)

Para Villacorta (2014) la situación educativa necesita un cambio, ese cambio tiene que servir para asentar las bases de las escuelas actuales a través de la transmisión de valores morales y éticos contribuyendo al desarrollo integral del alumnado. Como podemos apreciar, los diferentes autores y autoras a los que hemos aludido coinciden en la misma idea, la necesidad social de llegar a los principios de la escuela coeducativa, donde se eliminasen por completo las desigualdades por razón de género. Gimeno (2014) asegura que la LOMCE no es más que un retroceso social y educativo:

Una ley, esta u otra cualquiera, que encubre los conflictos que afectan a la concepción de la cultura escolar, que hace de la Religión una asignatura más y que relega a la educación para la ciudadanía a un tema a tratar transversalmente en todo el currículum, no ha asumido los principios esenciales del pensamiento moderno y de la educación en general. (p.42)

#### **4.5 La coeducación en el área curricular de Valores sociales y cívicos**

Como ya hemos visto en los distintos apartados del marco teórico, la LOMCE ha traído consigo una serie de modificaciones curriculares respecto a los que establecía la LOE. Una de ellas y muy relevante, es la incorporación de la nueva asignatura al currículum de Educación Primaria: Valores sociales y cívicos. Vamos a destinar este punto para analizar las características de esta nueva materia. Además de conocer en profundidad los temas que se tratan, también conoceremos los objetivos que se quieren alcanzar al cursar Valores sociales y cívicos y, por último, analizaremos si esta materia curricular trabaja de forma específica la coeducación.

Para comenzar diremos que la asignatura de Valores sociales y cívicos que se ha establecido en el currículum de Educación Primaria de la LOMCE, es una materia alternativa y cuenta con una metodología de aprendizaje participativo (Jarque, 2015). Se empezará el curso eligiendo entre dos áreas curriculares; Religión o Valores sociales y cívicos. Con esto ya podemos apreciar la primera desigualdad en la formación de contenidos curriculares, ¿qué repercusiones tendrán los alumnos que cursen Religión respecto a la segunda alternativa? si eligen Religión, obviamente no tendrán conocimientos del ámbito ético, por lo tanto, aquí ya partimos de una gran carencia con respecto a la coeducación. Otra cuestión que quiero mencionar es ¿en qué otra asignatura los alumnos de Religión van a aprender los contenidos que se den en Valores sociales y cívicos?

Sin embargo, las dos alternativas tienen una característica común: ambas son evaluables y contienen unos estándares de aprendizaje, así es como lo establece el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria. Los contenidos se fragmentan en tres bloques, estos son los siguientes;

1. La entidad y la dignidad de la persona:

En este bloque se fomenta especialmente la importancia del trabajo en equipo, los niños y niñas descubrirán los beneficios sociales que esto provoca. Creando una sociedad cooperativa alejada de la competitividad. (Jarque,2015).

## 2. La comprensión y el respeto o en las relaciones interpersonales:

Tiene una gran relevancia el estudio de ciertas habilidades con el fin de mejorar las relaciones sociales entre personas, incidiendo en el adecuado uso la palabra para los diferentes ámbitos de la vida (Jarque,2015).

## 3. La convivencia y los valores sociales:

En este último bloque se dotará a los alumnos y alumnas de Educación Primaria de una serie de contenidos basados en torno a la ética social y moral. Se trabajará sobre todo la igualdad entre hombres y mujeres además de la solidaridad (Jarque,2015).

En la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para La Mejora de la Calidad Educativa, en el preámbulo III, nos habla sobre la importancia de coeducar, afirmando que, “no es imaginable un sistema educativo de calidad en el que no sea una prioridad eliminar cualquier atisbo de desigualdad” (p.60). Sin embargo, en la asignatura el tema mencionado anteriormente, se aborda en el bloque 3, la convivencia y los valores sociales. Parece un poco escaso el tratamiento que se hace del tema teniendo en cuenta, como acabamos de comentar, que se ha afirmado en el preámbulo que es una prioridad.

La asignatura de Valores sociales y cívicos es la única materia curricular de la LOMCE que trabaja los aspectos sociales éticos y morales, a diferencia de LOE, donde estos contenidos eran transversales. De manera que, es un grave error el establecimiento de esta materia como alternativa y no obligatoria. Venegas y Heras (2016) afirman que:” la incorporación de la Religión como asignatura a cursar y evaluar y la cancelación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los derechos humanos, suponen un retroceso en materia de igualdad” (p.79). Esta situación de segregación y falta de conocimientos éticos por parte de los alumnos y alumnas que cursen Religión, supone un alejamiento significativo del término coeducación. Por lo que es fundamental que los docentes sean conscientes de la realidad social y tomen sus propias medidas modificando el currículum oculto, introduciendo la coeducación en las aulas, para que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de crecer y analizar todo tipo de situaciones que se alejen del concepto de la igualdad entre sexos. Como afirma, Moriana (2017) “las administraciones educativas adoptarán las medidas necesarias para que en los planes de formación inicial y permanente del profesorado se incluya una formación específica en materia de igualdad” (p.275).

## **5- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **5.1 Metodología del estudio**

En este estudio de investigación vamos a analizar siete editoriales de texto, las más popularmente conocidas y demandadas por los centros educativos (tanto colegios privados como públicos) tratan la asignatura de Valores cívicos y sociales desde una perspectiva coeducativa o de lo contrario, presentan carencias significativas que alejan a los alumnos y alumnas de ello. La metodología empleada a lo largo del estudio será cualitativa, como explica Guerrero (2016)

la investigación cualitativa es un proceso metodológico que utiliza como herramientas a las palabras, textos, discursos, dibujo, gráfico e imágenes (datos cualitativos) para comprender la vida social por medio de significados, desde una visión holística, es decir que trata de comprender el conjunto de cualidades que se al relacionarse producen un fenómeno determinado. (p.2)

De manera que, estableceremos una serie de categorías y subcategorías las cuales nos ayudarán a evaluar el nivel coeducativo en los diferentes libros de texto través de la técnica de análisis de siete editoriales de libros de texto. Como ya hemos visto en apartados anteriores, los contenidos de Valores sociales y cívicos se dividen en tres bloques. La LOMCE los trata exclusivamente en esta materia, por lo que también podremos comprobar si las editoriales cumplen las regularidades que marca la ley o si algunos contenidos tienen mayor relevancia que otros dándoles mayor protagonismo. El objetivo de la investigación es analizar si existen factores que contribuyan al fomento de la coeducación en la escuela actual mediante el análisis de los libros de texto de siete editoriales de tercero de Educación Primaria.

### **5.2 Partes del proceso metodológico**

#### **5.2.1 Selección de siete editoriales dedicadas a la edición de libros de texto para la asignatura: Valores sociales y cívicos de Educación Primaria**

En esta investigación nos vamos a centrar en el análisis de los siete libros de texto de la asignatura de Valores sociales y cívicos para el curso de tercero de Educación Primaria del curso académico 2015- 2016 en el que la autora realizó sus prácticas de magisterio.

El acceso a los diferentes libros de texto y a la información que he necesitado, ha estado condicionado a mi buena relación con los maestros y maestras del centro donde realicé las prácticas, de manera que la elección de estas siete editoriales, y no de otras, ha sido debido a que en los departamentos del centro educativo hay ejemplares de las mismas, por lo cual, la consulta de estos libros de texto ha sido sencilla, fácil y directa. Las editoriales con las que vamos a trabajar son las siguientes: Teide, Anaya, SM, Everest, Edelvives, Santillana y Vicens Vives.

A continuación, presentaremos los datos de las siete muestras con las que vamos a realizar el estudio de campo, estas son las siguientes:

**Tabla 1. Muestra de las editoriales seleccionadas para la confección del análisis**

Editorial	Nombre del libro	Autores/as	Año de publicación
Teide	Valores sociales y cívicos,3º de Educación Primaria-Proyecto Duna(MEC)	R.Marzo S.Masdevall	2014
Anaya	Valores sociales y Cívicos,3º de Educación Primaria Anaya+ Digital	C.Pellicer  D.Martín Mª.Pavón  F.J.Ojeda	2015
SM	Valores sociales y cívicos,3º de Educación Primaria-Savia	J.A.Marina F.García  E.Morilla	2014
Everest	Valores sociales y cívicos,3º de Educación Primaria	A.B.Martínez A.Aparicio	2014
Edelvives	Valores sociales y cívicos,3º de Educación Primaria –Superpixépolis	L.Delvives  M.J.Llofriú	2015
Santillana	Valores sociales y cívicos,3º de Educación Primaria	J.L.Alzu	2014
Vicens Vives	Valores para la acción,3º de Educación Primaria- material auxiliar	M.Babet J.Fernández	2015

**Fuente: elaboración propia**

### 5.2.2 Elaboración de categorías de análisis

Para la elaboración de categorías de análisis nos vamos a basar en las del estudio de Martín López (2015) sobre los cuentos en Educación Infantil. Cada libro de texto será examinado a través de tres categorías, representadas por la letra C, pero a su vez estas estarán formadas por varias subcategorías, representadas con las siglas SC. Todas ellas abordan los contenidos más estrictamente relacionados con las bases de la escuela coeducativa. Como podemos apreciar, se mencionan aspectos de los tres bloques de contenidos en los que se divide la asignatura de Valores sociales y cívicos que, a su vez, están interrelacionados con los parámetros que establece la LOMCE sobre ello.

La elaboración de las categorías y subcategorías de análisis son fundamentales en el trabajo de la investigación, ya que a través de ellas podremos analizar los datos obtenidos y posteriormente, proporcionar las conclusiones a las que se lleguen respecto a las diferentes editoriales de texto seleccionadas. Las categorías de análisis están formadas por: C1 el lenguaje, C2 las actividades y C3 las ilustraciones junto con sus respectivas subcategorías seleccionadas ver tabla 2.

**Tabla 2. Categoría de análisis**

<b>C1 LENGUAJE</b>	SI	NO
SC11 El vocabulario empleado es genérico para designar a hombres y mujeres		
SC12 El vocabulario que aparece en los contenidos, acerca a los niños y niñas al concepto de igualdad entre mujeres y hombres		

<b>C2 ACTIVIDADES</b>	SI	NO
SC21 Se promueven actividades donde se trabaje la prevención de violencia de género		

SC22 Se fomentan actividades en las que se incentive a reflexionar sobre la igualdad de género a las alumnas y alumnos a través de historietas, cuentos o películas, etc.		
SC23 El libro de texto fomenta el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay indicios de sexismo como, por ejemplo: en los anuncios publicitarios.		

<b>C3 ILUSTRACIONES</b>	SI	NO
SC31 En las imágenes predomina más un género sobre otro		
SC32 Se aprecian ilustraciones en las que haya estereotipos de género		

**Fuente: elaboración propia.**

C1 LENGUAJE :Es fundamental el análisis del lenguaje empleado, ya que según Subirats (2011) para alcanzar la escuela coeducativa es imprescindible que se cuiden ciertos aspectos en el aula como el adecuado uso del lenguaje (muchas de las veces se queda en el olvido y se refuerzan las aptitudes hegemónicas) de tal manera que, ” las niñas siguen aprendiendo que son sujetos secundarios, destinados a la sumisión y al cuidado del otro; los niños que deben ser protagonistas, que deben ser lo suficiente duros para hacer valer su capricho”. (p.14).

SC11 En esta subcategoría nos vamos a centrar en analizar si el vocabulario empleado en los libros de texto utiliza el mismo léxico para designar a ambos sexos, o de lo contrario, se emplea un vocabulario específico para mujeres y otro para hombres.

SC12 En esta subcategoría nos vamos a centrar en comprobar si el vocabulario de los contenidos de los libros de texto, promueven en los alumnos y en las alumnas una actitud reflexiva sobre la igualdad y los derechos humanos o de lo contrario, no ocurre.

C2 ACTIVIDADES: Otro rasgo fundamental a analizar, ya que deberían basarse en igualdad por razón de género.

SC21 En esta subcategoría nos vamos a centrar en analizar si en los libros de texto se proponen actividades del tipo debates o generación de documentos de manera conjunta, en el que se trate de forma explícita la violencia de género y se proponga reflexionar sobre este tema.

SC22 En esta subcategoría nos vamos a centrar en examinar si los libros de texto plantean actividades en las que se trabaja el trasfondo de historietas, cuentos o películas de manera reflexiva. Con el propósito de alcanzar el acercamiento de los niños y de las niñas al concepto de desigualdad por razón de género a través de una historia, ya sea ficticia o real, donde aparecen unos personajes que permiten la identificación emocional del lector y de la lectora. Representando estas últimas la realidad social (desigualdades, estereotipos, sexismo etc.)

SC23 El acceso, cada vez más temprano de los niños y las niñas en redes sociales, internet y televisión (medios de comunicación en general) hace necesario que los mensajes que se transmiten sean analizados, ya que sus contenidos, en la mayoría de los casos, no son siempre acertados, están llenos de estereotipos y mensajes sexistas, muy distantes a los principios coeducativos. Creemos necesario comprobar todo tipo de propuestas diferentes relacionadas con estos medios, mediante actividades que ayuden a los alumnos y las alumnas a desarrollar una visión crítica respecto a este problema de desigualdad social entre mujeres y hombres. De manera que, en esta subcategoría nos vamos a centrar en analizar si en los libros de texto promueven actividades en las que se examine minuciosamente el sexismo de los mensajes que nos transmiten los medios de comunicación, concretamente de los anuncios publicitarios o de lo contrario, no se trata de forma explícita el sexismo.

C3 ILUSTRACIONES: Las imágenes son otro tipo de aprendizaje significativo que interiorizan los alumnos y las alumnas, por ello nos parece fundamental hacer un análisis detallado sobre lo que proyectan estas editoriales a nuestros/as niños y niñas.

SC31 En esta subcategoría nos vamos a centrar en averiguar si en las imágenes de los libros de texto el número de apariciones entre la mujer y el hombre es proporcional, o de lo contrario, se aprecia cierto predominio de un uno sobre otro.



SC32 En esta subcategoría nos vamos a centrar en analizar si en los libros de texto las ilustraciones fomentan el sexismo siguiendo los roles hegemónicos por razón de género, o de lo contrario, no aparecen evidencias de ello.

## **6-EXPOSICIÓN DE RESULTADOS**

El lenguaje de todas las editoriales lo hemos analizado de la siguiente manera: después de conocer los tres bloques de contenido curricular en los que se divide la asignatura de Valores sociales y cívicos que establece la LOMCE; Bloque 1 Identidad y dignidad de la persona, bloque 2 Comprensión y el respeto o en las relaciones interpersonales y bloque 3 La convivencia y los valores sociales, por un lado, hemos seleccionado dentro de los bloques nombrados anteriormente, los temas que abordan los contenidos más estrictamente relacionados con las bases de la escuela coeducativa. Estos son los siguientes: trabajo en equipo, autoestima, toma de decisiones, habilidades sociales e interpersonales, solidaridad, respeto a las normas, justicia social, juicios morales e igualdad de hombres y de mujeres. Y, por otro lado, hemos escogido siete conceptos teóricos del libro de texto de cada uno de los temas nombrados, de manera aleatoria y equitativa.

Para analizar las actividades de las siete editoriales hemos seguido el mismo proceso anterior: conocemos los tres bloques de contenido curricular en los que se divide la asignatura, dentro de ellos, seleccionamos los temas de mayor relevancia coeducativa (los mismos que en el C1) y finalmente, analizamos siete enunciados de actividades, propuestas en el libro de texto en cada una de las lecciones. Todos los ejercicios van seguidos de la teoría ejerciendo una labor de complementación y de mayor comprensión.

Para analizar las ilustraciones de los libros de texto hemos seguido el mismo proceso anterior: conocemos los tres bloques de contenido curricular en los que se divide la asignatura, dentro de ellos, seleccionamos los temas de mayor relevancia coeducativa (los mismos que en el C1 y C2) y finalmente, analizamos siete representaciones gráficas de cada una de las lecciones escogidas del libro de texto, ya sean: fotografías, dibujos, cómics.... todas ellas acompañan y complementan a los aspectos teóricos. Nos hemos centrado en las de mayor tamaño, ya que, poseen mayor atención visual para el receptor o la receptora respecto a otras de dimensión inferior

## 6.1 Editorial Teide (ver anexo 1)

**Tabla 3. Análisis de categorías y subcategorías de la Editorial Teide**

<b>C1 LENGUAJE</b>	SI	NO
SC11 El vocabulario empleado es genérico para designar a hombres y mujeres	Si	
SC12 El vocabulario que aparece en los contenidos, acerca a los niños y niñas al concepto de igualdad entre mujeres y hombres		No
<b>C2 ACTIVIDADES</b>		
SC21 Se promueven actividades donde se trabaje la prevención de violencia de género		No
SC22 Se fomentan actividades en las que se incentive a reflexionar sobre la igualdad de género a las alumnas y alumnos a través de historietas, cuentos o películas, etc.		No
SC23 El libro de texto fomenta el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay indicios de sexismo como, por ejemplo: en los anuncios publicitarios.		No
<b>C3 ILUSTRACIONES</b>		
SC31 En las imágenes predomina más un género sobre otro	Si	
SC32 Se aprecian ilustraciones en las que haya estereotipos de género	Si	

**Fuente: elaboración propia**

### C1: El lenguaje

Los conceptos que hemos analizado son los siguientes: Compañerismo, confianza, problema, cooperación, colaborar, respeto y persona. Y se puede ver la definición completa extraída del propio libro de texto en el anexo 1.

Tal y como hemos expuesto en la tabla 3, el vocabulario empleado es genérico y no inclusivo para designar a hombres y a mujeres ya que de las siete definiciones analizadas tan sólo en dos de ellas se emplea la palabra “persona” o “niños y niñas”. Llama poderosamente la atención el hecho que para definir persona sólo se aluda a los hombres, es decir la mitad de la población global queda excluida. Ninguna definición trabaja el concepto de igualdad entre hombres y mujeres.

### C2: Las Actividades

La explicación de las actividades puede verse en el anexo 1. Como hemos expuesto en la tabla 3, las actividades no abordan los temas de prevención de violencia de género, de reflexión sobre la igualdad, ni de el sexismo en los medios de comunicación. Entendemos que es así ya que de los siete ejercicios analizados tan sólo en dos de ellos se hace alusión a situaciones de igualdad entre las mujeres y los hombres.

### C3: Las Ilustraciones

La explicación de las ilustraciones puede verse en el anexo 1. Tal y como hemos mostrado en la tabla 3, predomina más el género masculino respecto al femenino ya que de las siete imágenes analizadas en cuatro de ellas aparece representado un hombre, mientras que la mujer únicamente en dos, y tan sólo en una ocasión, no predomina más un género sobre otro. Las ilustraciones están estereotipadas ya que en cuatro imágenes y dibujos se aprecia cierta relación de cualidades personales y laborales vinculadas con los hombres o con las mujeres.

## 6.2 Editorial Anaya (ver anexo 2)

**Tabla 4. Análisis de categorías y subcategorías de la Editorial Anaya**

C1 LENGUAJE	SI	NO
-------------	----	----

SC11 El vocabulario empleado es genérico para designar a hombres y mujeres	Si	
SC12 El vocabulario que aparece en los contenidos, acerca a los niños y niñas al concepto de igualdad entre mujeres y hombres		No
<b>C2 ACTIVIDADES</b>		
SC21 Se promueven actividades donde se trabaje la prevención de violencia de género		No
SC22 Se fomentan actividades en las que se incentive a reflexionar sobre la igualdad de género a las alumnas y alumnos a través de historietas, cuentos o películas, etc.		No
SC23 El libro de texto fomenta el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay indicios de sexismo como, por ejemplo: en los anuncios publicitarios.		No
<b>C3 ILUSTRACIONES</b>		
SC31 En las imágenes predomina más un género sobre otro		No
SC32 Se aprecian ilustraciones en las que haya estereotipos de género		No

**Fuente: elaboración propia**

C1: El lenguaje

Los conceptos que hemos analizado son los siguientes: Responsabilidad, comunicación, compañerismo, honrar, ley, reglas y justicia. Y se puede ver la definición completa extraída del propio libro de texto en el anexo 2.

Tal y como hemos expuesto en la tabla 4, el vocabulario empleado es genérico y no inclusivo para designar a hombres y a mujeres ya que de las siete definiciones

analizadas tan sólo en dos de ellas se emplea la palabra “todas” y “una misma”.

Queremos hacer especial mención al hecho de que para definir responsabilidad sólo se alude a los hombres, es decir excluyendo a las mujeres. Los conceptos no trabajan la igualdad de género ya que de siete términos en cuatro no se consigue. Sin embargo, si se logra en tres ocasiones.

#### C2: Las actividades

La explicación de las actividades puede verse en el anexo 2. Como hemos expuesto en la tabla 4, las actividades no abordan los temas de prevención de violencia de género, de reflexión sobre la igualdad, ni de el sexismo en los medios de comunicación. Entendemos que es así ya que de los siete ejercicios analizados tan sólo en tres de ellos se hace alusión a situaciones de igualdad entre las mujeres y los hombres.

#### C3: Las ilustraciones

La explicación de las ilustraciones puede verse en el anexo 2. Tal y como hemos mostrado en la tabla 4, en las imágenes no predomina más un género sobre otro ya que en los siete ejemplos analizados el número de apariciones entre las mujeres y los hombres es equitativa. Las ilustraciones no presentan estereotipos por razón de género, aunque en tres ocasiones si los haya. Estos relacionan a la mujer con situaciones de afecto, sensibilidad... con la profesión de maestra y por último con la vestimenta, el color rosa para las niñas y el azul para los niños.

### 6.3 Editorial SM (ver anexo 3)

**Tabla 5. Análisis de categorías y subcategorías de la Editorial SM**

<b>C1 LENGUAJE</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
SC11 El vocabulario empleado es genérico para designar a hombres y mujeres	Si	
SC12 El vocabulario que aparece en los contenidos, acerca a los niños y niñas al concepto de igualdad entre mujeres y hombres		No

<b>C2 ACTIVIDADES</b>		
SC21 Se promueven actividades donde se trabaje la prevención de violencia de género		No
SC22 Se fomentan actividades en las que se incentive a reflexionar sobre la igualdad de género a las alumnas y alumnos a través de historietas, cuentos o películas, etc.		No
SC23 El libro de texto fomenta el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay indicios de sexismo como, por ejemplo: en los anuncios publicitarios.		No
<b>C3 ILUSTRACIONES</b>		
SC31 En las imágenes predomina más un género sobre otro		No
SC32 Se aprecian ilustraciones en las que haya estereotipos de género	Si	

**Fuente: elaboración propia**

#### C1: El lenguaje

Los conceptos que hemos analizado son los siguientes: Colaboración, orgullo, asertividad, paciencia, tolerancia, conciencia y prejuicios. Y se puede ver la definición completa extraída del propio libro de texto en el anexo 3.

Tal y como hemos expuesto en la tabla 5, el vocabulario empleado es genérico y no inclusivo para designar a hombres y a mujeres ya que de las siete definiciones analizadas tan sólo en dos de ellas se emplea la palabra “compañeras” y “otras”. Queremos resaltar el hecho de que para definir colaboración y orgullo sólo se alude a los hombres, de manera que las mujeres quedan excluidas. Los conceptos no trabajan la igualdad de género ya que de los siete términos ninguno lo contempla.

#### C2: Las actividades

La explicación de las actividades puede verse en el anexo 3. Como hemos expuesto en la tabla 5, las actividades no abordan los temas de prevención de violencia de género, de reflexión sobre la igualdad, ni de el sexismo de los medios de comunicación. Entendemos que es así ya que de los siete ejercicios analizados tan sólo en dos de ellos se hace alusión a situaciones de igualdad entre ambos géneros.

### C3: Las ilustraciones

La explicación de las ilustraciones puede verse en el anexo 3. Tal y como hemos mostrado en la tabla 5, en las imágenes no predomina más un género sobre otro ya que en los siete ejemplos analizados el número de apariciones entre las mujeres y los hombres es proporcional. Las ilustraciones presentan estereotipos de género, aunque en dos ocasiones no los haya. Estos relacionan a la mujer con las ideas preconcebidas de ser una persona presumida y con aspectos vinculados a las tareas del hogar y además con el cuidado de los hijos e hijas. Sin embargo, al hombre se le relaciona con el éxito académico y con el deporte.

## 6.4 Editorial Everest (ver anexo 4)

**Tabla 6. Análisis de categorías y subcategorías de la Editorial Everest**

<b>C1 LENGUAJE</b>	SI	NO
SC11 El vocabulario empleado es genérico para designar a hombres y mujeres	Si	
SC12 El vocabulario que aparece en los contenidos, acerca a los niños y niñas al concepto de igualdad entre mujeres y hombres	Si	
<b>C2 ACTIVIDADES</b>		
SC21 Se promueven actividades donde se trabaje la prevención de violencia de género		No

SC22 Se fomentan actividades en las que se incentive a reflexionar sobre la igualdad de género a las alumnas y alumnos a través de historietas, cuentos o películas, etc.		No
SC23 El libro de texto fomenta el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay indicios de sexismo como, por ejemplo: en los anuncios publicitarios.		No
<b>C3 ILUSTRACIONES</b>		
SC31 En las imágenes predomina más un género sobre otro		No
SC32 Se aprecian ilustraciones en las que haya estereotipos de género	Si	

**Fuente: elaboración propia**

#### C1: El lenguaje

Los conceptos que hemos analizado son los siguientes: Amor propio, empatía, ayuda, obediencia, derecho, moral y equidad. Y se puede ver la definición completa extraída del propio libro de texto en el anexo 4.

Tal y como hemos expuesto en la tabla 6, el vocabulario empleado es genérico y no inclusivo para designar a hombres y a mujeres ya que de las siete definiciones analizadas tan sólo en dos de ellas se emplea la palabra “jefa” y “mujeres”. Queremos hacer mención especial al hecho de que para definir empatía sólo se haga alusión a los hombres, de manera que las mujeres quedan excluidas. Los conceptos trabajan la igualdad de género ya que de los siete términos cuatro de ellos lo contempla.

#### C2: Las actividades

La explicación de las actividades puede verse en el anexo 4. Como hemos mostrado en la tabla 6, las actividades no abordan los temas de prevención de violencia de género, de reflexión sobre la igualdad, ni de el sexismo en los medios de comunicación. Entendemos que es así ya que de los siete ejercicios analizados tan sólo en dos de ellos se hace alusión



a situaciones de igualdad entre las mujeres y los hombres a través de las normas sociales y de la fascinación hacia alguien que sea digno de admirar.

### C3: Las ilustraciones

La explicación de las ilustraciones puede verse en el anexo 4. Tal y como hemos expuesto en la tabla 6, en las imágenes no predomina más un género sobre otro ya que en los siete ejemplos analizados el número de apariciones entre las mujeres y los hombres es proporcional. Las ilustraciones presentan estereotipos de género, aunque en dos ocasiones no los haya. Estos relacionan a la mujer con las ideas de: tener un buen físico para subir al escenario a cantar, las niñas guapas y atractivas son rubias.... sin embargo, al hombre se le relaciona con un aspecto físico corpulento y con los oficios de la industria (operarios), y en el ámbito de la música con ser el batería del grupo, el guitarrista...

## 6.5 Editorial Edelvives (ver anexo 5)

**Tabla 7. Análisis de categorías y subcategorías de la Editorial Edelvives**

<b>C1 LENGUAJE</b>	SI	NO
SC11 El vocabulario empleado es genérico para designar a hombres y mujeres	Si	
SC12 El vocabulario que aparece en los contenidos, acerca a los niños y niñas al concepto de igualdad entre mujeres y hombres		No
<b>C2 ACTIVIDADES</b>		
SC21 Se promueven actividades donde se trabaje la prevención de violencia de género		No
SC22 Se fomentan actividades en las que se incentive a reflexionar sobre la igualdad de género a las alumnas y alumnos a través de historietas, cuentos o películas, etc.		No

SC23 El libro de texto fomenta el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay indicios de sexismo como, por ejemplo: en los anuncios publicitarios.		No
<b>C3 ILUSTRACIONES</b>		
SC31 En las imágenes predomina más un género sobre otro	Si	
SC32 Se aprecian ilustraciones en las que haya estereotipos de género	Si	

**Fuente: elaboración propia**

#### C1: El lenguaje

Los conceptos que hemos analizado son los siguientes: Coordinación, expectativas, sinceridad, resolución de conflictos, apoyo, normas de convivencia y bondad. Y se puede ver la definición completa extraída del propio libro de texto en el anexo 5.

Tal y como hemos mostrado en la tabla 7, el vocabulario empleado es genérico y no inclusivo para designar a hombres y a mujeres ya que de las siete definiciones analizadas tan sólo en una de ellas se emplea la palabra “otras niñas”. Queremos hacer mención especial al hecho de que para definir resolución de conflictos y bondad sólo se alude a los hombres, de manera que las mujeres quedan excluidas. Los conceptos no se ocupan de trabajar la igualdad de género a pesar de que uno de los siete términos lo abarque.

#### C2: Las actividades

La explicación de las actividades puede verse en el anexo 5. Como hemos expuesto en la tabla 7, las actividades no abordan los temas de prevención de violencia de género, de reflexión sobre la igualdad, ni de el sexismo de los medios de comunicación. Entendemos que es así ya que de los siete ejercicios analizados tan sólo en dos de ellos se hace alusión a situaciones de igualdad entre las mujeres y los hombres a través de las consecuencias que originan las guerras y mediante la reproducción de los animales y del ser humano.

#### C3: Las ilustraciones

La explicación de las ilustraciones puede verse en el anexo 5. Tal y como hemos mostrado en la tabla 7, predomina más el género masculino frente al género femenino ya que en los siete ejemplos analizados en cuatro ocasiones lo hace el hombre, mientras que la mujer tan sólo destaca en uno de los casos.

Las ilustraciones presentan estereotipos de género, aunque en dos ocasiones no los haya. Estos relacionan a las niñas con aspectos de colaboración, asistencia humanitaria... de ser una persona extrovertida ya que muestra sus sentimientos. Mientras que la figura del niño es de poseer un cuerpo musculado y trabajado, de ser una persona estudiosa etc.

## 6.6 Editorial Santillana (ver anexo 6)

**Tabla 8. Análisis de categorías y subcategorías de la Editorial Santillana**

<b>C1 LENGUAJE</b>	SI	NO
SC11 El vocabulario empleado es genérico para designar a hombres y mujeres	Si	
SC12 El vocabulario que aparece en los contenidos, acerca a los niños y niñas al concepto de igualdad entre mujeres y hombres		No
<b>C2 ACTIVIDADES</b>		
SC21 Se promueven actividades donde se trabaje la prevención de violencia de género		No
SC22 Se fomentan actividades en las que se incentive a reflexionar sobre la igualdad de género a las alumnas y alumnos a través de historietas, cuentos o películas, etc.		No
SC23 El libro de texto fomenta el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay indicios de sexismo como, por ejemplo: en los anuncios publicitarios.		No

<b>C3 ILUSTRACIONES</b>		
SC31 En las imágenes predomina más un género sobre otro	Si	
SC32 Se aprecian ilustraciones en las que haya estereotipos de género	Si	

**Fuente: elaboración propia**

### C1: El lenguaje

Los conceptos que hemos analizado son los siguientes: Comunidad, dignidad, autocontrol emocional, educar en valores, honradez, ética e igualdad. Y se puede ver la definición completa extraída del propio libro de texto en el anexo 6.

Tal y como hemos expuesto en la tabla 8, el vocabulario empleado es genérico y no inclusivo para designar a hombres y a mujeres ya que de las siete definiciones analizadas tan sólo en dos de ellas se emplea la palabra “mujeres”. Queremos hacer mención especial al hecho de que para definir honradez y ética sólo se alude a los hombres, de manera que se excluye al género femenino. Los conceptos no se ocupan de trabajar la igualdad de género ya que de siete términos tan sólo dos de ellos lo trabajan mediante la educación en valores y la igualdad.

### C2: Las actividades

La explicación de las actividades puede verse en el anexo 6. Como hemos expuesto en la tabla 8, las actividades no se ocupan de trabajar los temas de prevención de violencia de género, tampoco de la reflexión sobre la igualdad, ni del sexismo de los medios de comunicación. Entendemos que es así ya que de siete ejercicios analizados tan sólo en dos de ellos se hace referencia a situaciones de igualdad entre las mujeres y los hombres a través de una serie de afirmaciones sobre los deportes y tareas domésticas que los alumnos y las alumnas tendrán que considerar si son verdaderas o falsas.

### C3: Las ilustraciones

La explicación de las ilustraciones puede verse en el anexo 6. Tal y como hemos mostrado en la tabla 8, en las ilustraciones predomina más el género masculino frente al género femenino ya que en los siete ejemplos analizados en cuatro ocasiones lo hace el hombre, mientras que la mujer tan sólo lo representa en dos. Queremos destacar las situaciones en las que el hombre prevalece sobre la mujer, esta última queda excluida, mientras que cuando es al contrario, imágenes en las que predomina más el género femenino sobre el masculino este último aunque tenga una exposición menor, si se deja ver y no es eliminado. Hay presencia de estereotipos de género relacionando a la mujer con aspectos emocionales y de tolerancia, mientras que al hombre se le vincula con la figura de líder, de investigación y con las faenas del mar.

### 6.7 Editorial Vicens Vives (ver anexo 7)

**Tabla 9. Análisis de categorías y subcategorías de la Editorial Vicens Vives**

<b>C1 LENGUAJE</b>	SI	NO
SC11 El vocabulario empleado es genérico para designar a hombres y mujeres		No
SC12 El vocabulario que aparece en los contenidos, acerca a los niños y niñas al concepto de igualdad entre mujeres y hombres	Si	
<b>C2 ACTIVIDADES</b>		
SC21 Se promueven actividades donde se trabaje la prevención de violencia de género		No
SC22 Se fomentan actividades en las que se incentive a reflexionar sobre la igualdad de género a las alumnas y alumnos a través de historietas, cuentos o películas, etc.		No
SC23 El libro de texto fomenta el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay indicios de sexismo como, por ejemplo: en los anuncios publicitarios.		No

<b>C3 ILUSTRACIONES</b>		
SC31 En las imágenes predomina más un género sobre otro		No
SC32 Se aprecian ilustraciones en las que haya estereotipos de género		No

**Fuente: elaboración propia**

#### C1: El lenguaje

Los conceptos que hemos analizado son los siguientes: Competir, inteligencia, habilidades sociales, respetar a los demás, castigo, honestidad, autonomía y justicia. Y se puede ver la definición completa extraída del propio libro de texto en el anexo 7.

Tal y como hemos expuesto en la tabla 9, el vocabulario empleado es inclusivo para designar a mujeres y a hombres y no genérico. Ya que de los siete conceptos analizados tan solo en dos de ellos se emplean las palabras “hombre” y “niños”. Llama la atención el hecho de que para definir inteligencia y habilidades sociales sólo se haga hincapié en el género masculino, sin hacer referencia a la mujer. Las definiciones trabajan el concepto de igualdad entre hombres y mujeres ya que cuatro de siete conceptos lo logran.

#### C2: Las actividades

La explicación de las actividades puede verse en el anexo 7. Como hemos expuesto en la tabla 9, las actividades no se ocupan de abordar los contenidos relacionados con la prevención de violencia de género, ni de incentivar la reflexión sobre la igualdad en los alumnos y las alumnas, ni tampoco del análisis del sexismo. Entendemos que es así ya que de siete ejercicios seleccionados tan sólo en uno de ellos se hace referencia a la prevención de género y en otro a la igualdad.

#### C3: Las ilustraciones

La explicación de las ilustraciones puede verse en el anexo 7. Tal y como hemos mostrado en la tabla 9, en las ilustraciones no predomina más un género sobre otro, sino que la aparición de la mujer respecto a la del hombre es proporcional. De las siete imágenes y fotografías en dos de ellas predomina más uno sobre otro. No hay comparencia de

estereotipos de género, aunque tan sólo en dos ocasiones se relaciona a la mujer con el canon de belleza y con determinada profesión. Mientras que al hombre se le asocia con el mundo del deporte.

Corroboramos que los libros de texto de estas editoriales presentan ciertas carencias significativas en cuestión de igualdad entre mujeres y hombres. La categoría de análisis que más se acerca a los principios de la coeducación son las ilustraciones, seguida por el lenguaje, y por último, las actividades.

Una vez expuestos los resultados obtenidos tras la investigación podemos afirmar que, las siete editoriales analizadas de los libros de texto de Educación Primaria del área curricular de Valores sociales y cívicos, incentivan ciertos estereotipos y contenidos sexistas en cuanto a la utilización del lenguaje y de las ilustraciones. Ninguna editorial contribuye a fomentar la coeducación de forma íntegra, pero podemos reiterar que, inducen a que esto sea así. Es decir, hay unos libros de texto que trabajan y profundizan más en unos contenidos que en otros, pero, todos ellos logran trabajar determinados aspectos coeducativos.

Los ejemplos encontrados de las siete editoriales, demuestran que el lenguaje empleado, en la mayoría de los casos, es genérico para designar a hombres y mujeres excluyendo de forma sistemática a estas últimas. Aunque hay casos en los que se hace alusión específicamente al género femenino.

En el estudio de las actividades hemos observado que ninguna editorial se ocupa de fomentar el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay inicios de sexismo como, por ejemplo, en los anuncios publicitarios. Baena y Ruiz (2009) afirman lo siguiente, "favorecer el desarrollo de una educación libre de sesgos sexistas requiere una nueva perspectiva en la que lo masculino y femenino se traten en igualdad de oportunidades, sin posturas hegemónicas que perpetúen la inferioridad de uno sobre otro" (p.116). Respecto a la prevención de la violencia de género apenas se incide en ello. El contenido de los ejercicios que más se trabaja es la reflexión sobre la igualdad de género a través de historietas.

En cuanto a las ilustraciones podemos afirmar que en la mayoría de casos predomina más el género masculino frente al femenino. Aunque, tenemos casos en los que la exposición del hombre y de la mujer es homogénea. Un cuantioso número de libros de texto fomentan

la aparición de estereotipos asociados a cuestiones sociales como personalidades, rasgos físicos...

Por lo tanto, la editorial que más se acerca a los principios de la escuela coeducativa, (pero no por ello apuesta por una educación como tal) es Vicens Vives (2015).

## **7-CONCLUSIONES**

Toda la investigación ha girado en torno a nuestro objetivo principal, analizar si existen factores que contribuyan al fomento de la coeducación en la escuela actual mediante el análisis de los libros de texto de siete editoriales de tercero de Educación Primaria. Tras la exposición de resultados, podemos afirmar que los contenidos de los libros de texto no contribuyen al fomento de la coeducación en las aulas. Se aprecian ciertos estereotipos, discriminación por razón de género y sexismo, tanto en el lenguaje, como en las actividades y en las ilustraciones. Por lo tanto, la forma en la que se trabajan los contenidos, está poco sensibilizada con el modelo de escuela coeducativa y tampoco la fomenta.

Uno de nuestros objetivos específicos es, analizar si los libros de texto de tercero de Primaria de la materia de Valores sociales y cívicos desarrollan los contenidos curriculares de coeducación que establece la LOMCE y además conocer los cambios que ha supuesto esta ley nueva en coeducación respecto a la LOE. Podemos afirmar que, cada libro de texto no trata por igual los tres bloques de contenidos que establece la LOMCE, sino que, unas editoriales dan mayor protagonismo a unos bloques sobre otros, pero nunca de manera proporcional y equitativa. Respecto a conocer los cambios que ha generado la ley vigente respecto a la anterior, consideramos que esta primera se aleja de los principios de la coeducación, ya que, no apuesta por la abolición real de las desigualdades entre mujeres y hombres. En este aspecto la LOE era más ética, social y equitativa.

El segundo objetivo general se basa en conocer si existen estereotipos y contenidos sexistas en los libros de texto de Educación Primaria tras la aprobación de la LOMCE. Tras obtener la exposición de los resultados, afirmamos que, en la actualidad, los libros de texto de Educación Primaria de Valores sociales y cívicos poseen contenido sexista, fomentan la aparición de estereotipos por cuestión de género, utilizan un lenguaje androcéntrico y hay un mayor predominio del género masculino frente al femenino.



Con la realización de este trabajo de investigación hemos querido demostrar, que muchas de las veces los libros de texto presentan carencias significativas en cuanto a los contenidos curriculares, por lo que es fundamental que los maestros y las maestras sean conscientes de ello y proporcionen a sus alumnos y a sus alumnas esos contenidos que no contempla el libro, para conseguir una enseñanza plena, significativa, tolerante e inclusiva. Por lo que es importantísimo que profesores y profesoras utilicen el libro de texto como una de las herramientas para llegar al aprendizaje significativo de los niños y de las niñas, pero sin ser la única. De hecho, pensamos que muchas veces incluso se podría prescindir de estos.

Esta investigación nos ha servido para darnos cuenta de lo importante que es realizar un análisis de los libros de texto, en la mayoría de los casos se presupone que sus contenidos son suficientes, pero la realidad demuestra lo contrario, están llenos de carencias curriculares significativas.

## **8-CONSIDERACIONES FINALES**

Gracias a este trabajo de análisis de las diferentes editoriales de libros de texto de Educación Primaria, del área de Valores sociales y cívicos hemos conocido la realidad coeducativa a través de los problemas de desigualdad por razón de género que caracterizan nuestra sociedad y escuelas actuales. Esta investigación nos ha aportado conocimientos nuevos, que anteriormente desconocíamos en tanta profundidad, y a la vez, nos hemos concienciado sobre las carencias curriculares tan relevantes que presentan los libros de texto. De tal manera que, creemos en la necesidad de impartir las materias a través de las programaciones, donde las profesoras y los profesores adaptan todo tipo de contenidos que incentivan estereotipos por razón de género, los eliminan, pero no por ello, dejan de mencionarlos en las clases, para que los niños y las niñas reflexionen sobre este problema de desigualdad humana. Creemos en la importancia de desarrollar el aspecto crítico y reflexivo de los alumnos y de las alumnas, que tan poco se fomenta en los libros de texto. Según Baena y Ruiz (2009) también se merece una mención especial el cuidado del lenguaje eliminando la “mala” costumbre de emplear un vocabulario genérico para referirnos a hombres y mujeres. Ya que de esta forma se está invisibilizando a la mitad de la población: las mujeres.

Un buen maestro y una buena maestra no son las personas que se ciñen a los contenidos de los libros de texto, sino que van más allá, en busca de los aprendizajes basados en la tolerancia, la igualdad de derechos y el respeto a los demás para que sus alumnos y sus alumnas adquieran un aprendizaje significativo, creando personas y haciendo así un mundo mejor.

## 9-REFERENCIAS

Baena, A & Ruiz, P, J. (2009). Tratamiento educativo de la coeducación y de la igualdad de sexos en el contexto escolar y en especial en Educación Física. *Aula Abierta*, 37(2), 111-122.

Cabeza Leiva, A. (2010). Importancia de la coeducación en los centros educativos. *Pedagogía Magna*, 8, 39-45.

Cruz Díaz, R. (2004). Hacia la igualdad de las mujeres: De la Tradición a la Coeducación. *Revista de Educación*.6, 97-109.

Fernández, N; González, N. (2015). La LOMCE a la luz de la CEDAW. Un análisis de la coeducación en la última reforma educativa. *Journal of Supranational Policies of Education*, (3), 242-263.

García, Baranda R. (2014). La coeducación en Educación Primaria: centro de intervención C.E.I.P: Sofían Tartilán, como ejemplo (Trabajo fin de grado). Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6959/1/TFG-L763.pdf>

Gavidia Catalán, V. (2003). La educación para la salud en los manuales escolares españoles. *Revista Española de salud pública*.77(2), 275-285.

Gimeno Sacristán, J. (2014). La LOMCE ¿Una ley más de educación?. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*. 81, 31-44.

Guerrero Bejarano, M<sup>a</sup> A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1 (2), 1-9.

Guía del grado de Magisterio en Educación Primaria, Facultad de Educación, Campus María Zambrano (Segovia) curso académico, ( 2016/2017).

Instituto Nacional de Estadística (2016). Ganancia media anual por trabajador en el año 2016. Recuperado de [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177025&menu=ultiDatos&idp=1254735976596](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177025&menu=ultiDatos&idp=1254735976596)

Instituto Nacional de Estadística (2017). Estadística de violencia doméstica y violencia de género en el año 2016. Recuperado de [www.ine.es/prensa/evdvg\\_2016.pdf](http://www.ine.es/prensa/evdvg_2016.pdf)

Jarque, J (2015). La asignatura de Valores sociales y cívicos. Recuperado de: <http://www.mundoprimaria.com/pedagogia-primaria/la-asignatura-de-valores-sociales-y-civicos.html>

Ley Orgánica 14/1970, de 4, de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de la Mejora de la Calidad Educativa. Boletín oficial del Estado (2013).

Lopo, M. (2005). Sexismo y coeducación: la discriminación genérica en los manuales de lengua francesa. *Revista de investigación e innovación en la clase de lenguas*. 15, 55-65.

Martín, López M<sup>a</sup> B. (2015). Los cuentos y la coeducación de Educación Infantil (Trabajo fin de grado). Universidad de Valladolid. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/12918/1/TFG-B.705.pdf>

Mata Coca, M<sup>a</sup> I. (2002) Análisis descriptivo del lenguaje sexista en un contexto universitario desde la perspectiva de la coeducación. *Eúphoros*, (4), 65-80.

Molines, S (2015). La coeducación en un centro en un centro educativo: análisis del patio escolar (Tesis Doctoral). Universidad de Valencia. Departamento de psicología básica. Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/50491/La%20coeducaci%C3%B3n%20en%20un%20centro%20educativo%2c%20el%20an%C3%A1lisis%20del%20sexismo%20en%20el%20patio%20escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Moriana, G. (2017). Educación en igualdad de género para prevenir la violencia machista. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (12), 267-286
- Oscar, F & Tarrego, P. (2012). La coeducación en España (Trabajo fin de máster). Universidad de Cantabria. Recuperado de [http://www.educandoenigualdad.com/wpcontent/uploads/2015/02/Palao\\_Tarrero\\_Felipe\\_Oscar.pdf](http://www.educandoenigualdad.com/wpcontent/uploads/2015/02/Palao_Tarrero_Felipe_Oscar.pdf)
- Pardo Bazán, Emilia. (2000). La mujer española y otros escritos. Recuperado de [https://www.catedra.com/libro.php?codigo\\_comercial=164056](https://www.catedra.com/libro.php?codigo_comercial=164056)
- Pardo Bazán, Emilia. (Cátedra). (2004). Memorias de un solterón. Madrid: Cátedra,
- PoyectoScopio (2018). Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Un 27,4% de los y las jóvenes cree que la violencia de género es una conducta normal en la pareja. Recuperado de [https://www.huffingtonpost.es/2017/11/13/un-27-4-de-los-y-las-jovenes-cree-que-la-violencia-de-genero-es-una-conducta-normal-en-la-pareja\\_a\\_23275523/](https://www.huffingtonpost.es/2017/11/13/un-27-4-de-los-y-las-jovenes-cree-que-la-violencia-de-genero-es-una-conducta-normal-en-la-pareja_a_23275523/)
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a.ed). Consultado en <http://www.rae.es/>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado (1 de marzo de 2014).
- Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado (10 de diciembre de 2016).
- Salamanca, A (2017). Caleidoscopio o binomio rosa-azul (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Salamanca. Recuperado de [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/133352/1/2017\\_TFG\\_SalamancaMontoAna\\_Caleidoscopio%20o%20binomio%20rosa-azul.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/133352/1/2017_TFG_SalamancaMontoAna_Caleidoscopio%20o%20binomio%20rosa-azul.pdf)
- S.L. Consultores Red2Red. (2008). Guía de coeducación síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En Observatorio para la

Igualdad de Oportunidades. Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad (Madrid). Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>

Sistema de Naciones Unidas de Panamá. (noviembre, 2010). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer a la República de Panamá 1998 y 2010. Recuperado de: [https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo\\_web.pdf](https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf)

Sonlleve Velasco, M (2017). La escuela rural (1939-1951) y su contexto. Entrevista a una alumna segoviana. *Cabás* (17), 150-167.

Subirats, M. (2014). Avances y retos en las políticas y en las prácticas de los géneros. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 50, 85-100.

Subirats, M y Tomé, A. (2007). Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación. Barcelona: Octaedro.

Subirats, M. (2017). Coeducación, apuesta por la libertad. Barcelona : Octaedro.

Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista iberoamericana de educación*, 6, 49-78.

Subirats, M. (2011). La Coeducación hoy. Los objetivos pendientes. La Coeducación Hoy. Universidad Autónoma de Barcelona.

Venegas, M; Heras, P. (2016). Financiar la segregación educativa: un debate sobre la LOMCE desde una perspectiva crítica de género. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 1(2), 73-99.

Villacorta, R. (2014). Rastreado percepciones en torno a la coeducación (Trabajo fin de grado). Universidad de Valladolid. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/7016/1/TFG-L814.pdf>

Villanueva, M (2016). Género y Educación Física: una propuesta coeducativa (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/17748/1/TFG-B.887.pdf>

## 10-ANEXOS

### Anexo 1

#### 6.1 Editorial Teide

#### Lenguaje C1. Tabla 10. Análisis del lenguaje de la editorial Teide (2014).

Vocabulario genérico	No genérico	Concepto de igualdad
Confianza, problema, cooperación, colaborar, respeto, persona,	Compañerismo	x

**Fuente: elaboración propia**

SC11 Podemos apreciar un vocabulario genérico elevado, pero también, hay un caso en el que se alude al género femenino.

SC12 Los conceptos que se desarrollan en el libro de texto no acercan a los niños y a las niñas a la igualdad.

#### Lenguaje C1. Tabla 10.1. Conceptos teóricos del libro de texto Teide (2014).

Concepto	Definición
1. Compañerismo	relación de apoyo o de amistad entre niños y niñas. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.
2. Confianza	seguridad que tenemos sobre nosotros mismos. Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.
3. Problema	situaciones a las que los niños nos enfrentamos que pueden resultar complicadas solucionar. Se encuentra en

	el temario de toma de decisiones, bloque 1.
4. Cooperación	realizar algo en común con otras personas con un mismo objetivo. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo convivencia, bloque 3.
5. Colaborar	ayudar a los demás con una tarea. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.
6. Respeto	mostrar una actitud tolerante hacia los otros. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.
7. Persona	individuo u hombre que pertenece al ser humano. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

**Fuente: elaboración propia**

**Actividades C2. Tabla 11. Análisis de las actividades de la editorial Teide (2014)**

Prevención de género	Reflexión sobre igualdad	Análisis del sexismo a través de los medios de comunicación
x	<p>Actividad 5:  “¿Crees que todos los países se rigen por las mismas normas y legislaciones? nombra dos países donde sus legislaciones traten de forma diferente a los hombres respecto a las mujeres. ¿Te parece justo? justifica tu respuesta.” Y  Actividad 7:  “¿Cómo se</p>	x

	distribuyen las tareas del hogar en tu casa? si tienes hermanos o hermanas, ¿cuál es su tarea?, ¿y la tuya?, ¿crees que las tareas están repartidas de una forma igualitaria? “	
--	---	--

**Fuente: elaboración propia**

SC21 No hay actividades en las que se trabaje la prevención de violencia de género.

SC22 La mayoría de las actividades no se ocupan de reflexionar sobre la igualdad de género, pero hay en dos de ellas que si se logra.

SC23 No hay ninguna actividad relacionada con el análisis sexista.

### **Actividades C2. Explicación de las actividades de la editorial Teide (2014)**

Actividad 1: “Una vez aprendido el concepto trabajo en equipo vamos a llevarlo a la práctica. Dividiremos la clase en grupos de cinco niños y vamos a dibujar en un folio por cada grupo: una casa, un árbol, una montaña, un niño y un perro. Cada miembro del grupo dibujará cada cosa. Cuando esté realizado se entregará a la profesora y explicaremos cómo hemos trabajado”. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Actividad 2: “Según lo aprendido en el tema sobre autoestima, indica cinco aspectos que más te gusten de ti mismo y otro que tengas que mejorar.” Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Actividad 3: “Según el cuento que hemos leído anteriormente, ¿cómo habrías actuado si fueras Juan?, ¿traicionarías a tu amiga contándole la verdad a tu madre?”. Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Actividad 4:” Encuentra las siguientes palabras dentro de la sopa de letras solidaria: gratitud, honestidad, humildad, gentileza y sinceridad. Después búscalas en el diccionario y haz una frase con cada una de ellas”. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.



Actividad 5: “¿Crees que todos los países se rigen por las mismas normas y legislaciones? nombra dos países donde sus legislaciones traten de forma diferente a los hombres respecto a las mujeres. ¿Te parece justo? justifica tu respuesta.” Se encuentra en el temario de justicia social, bloque 3.

Actividad 6: “¿Qué crees que quiere decir la frase: ‘el fin no justifica los medios’?, ¿te ha pasado algo parecido como le ocurrió a Dani con su padre?”. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

Actividad 7: “¿Cómo se distribuyen las tareas del hogar en tu casa? si tienes hermanos o hermanas, ¿cuál es su tarea?, ¿y la tuya?, ¿crees que las tareas están repartidas de una forma igualitaria? “. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

**Ilustraciones C3. Tabla 12. Análisis de las ilustraciones de la editorial Teide (2014)**

Predominio del género masculino respecto al femenino	Predominio del género femenino respecto al masculino	Estereotipos de género
<p>Ilustración 1: Dibujo donde aparecen 6 personas, sentadas alrededor de una mesa de trabajo, 4 son hombres o niños, y 2 de ellos, son confusos en cuanto al género. Se encuentran de espaldas. Hay presencia de símbolos que nos llevan a pensar que están trabajando acerca de un proyecto o idea laboral.</p> <p>Ilustración 2: Dibujo donde aparece un niño en el cruce de un sendero, donde se refleja una señal con dos flechas. La de la</p>	<p>Ilustración 4: Fotografía donde aparecen una madre y su hija por una calle de una ciudad, donde, esta última le da limosna a un hombre mayor sin hogar, que se halla sentado en unos cartones en la esquina de la calle.</p> <p>Ilustración 5: Dibujo donde aparecen escritas las normas de una clase en un folio, las cuales, la profesora las está pegando en la puerta del aula. En el título de las normas dice: “todos</p>	<p>Ilustración 1: Dibujo donde aparecen 6 personas, sentadas alrededor de una mesa de trabajo, 4 son hombres o niños, y 2 de ellos, son confusos en cuanto al género. Se encuentran de espaldas. Hay presencia de símbolos que nos llevan a pensar que están trabajando acerca de un proyecto o idea laboral.</p> <p>Ilustración 3: Dibujo de una familia realizando las tareas del hogar. Está compuesta por 6 miembros: 4 masculinos y 2 femeninos. La madre pasa la aspiradora, la hija hace la cama, dos de sus hermanos juegan a la pelota, y por último, el padre se encuentra sentado al lado del</p>

<p>izquierda está coloreada de verde y la otra de rojo, seleccionando el camino bueno del malo.</p> <p>Ilustración 3: Dibujo de una familia realizando las tareas del hogar. Está compuesta por 6 miembros: 4 masculinos y 2 femeninos. La madre pasa la aspiradora, la hija hace la cama, dos de sus hermanos juegan a la pelota, y por último, el padre se encuentra sentado al lado del hijo pequeño que está enfermo tumbado en la cama.</p> <p>Ilustración 6: Fotografía donde aparece un grupo de niños, todos de pie, con la mano levantada y pintada de un color diferente.</p>	<p>tenemos que cumplir las normas de clase.”</p>	<p>hijo pequeño que está enfermo tumbado en la cama.</p> <p>Ilustración 4: Fotografía donde aparecen una madre y su hija por una calle de una ciudad, donde, esta última le da limosna a un hombre mayor sin hogar, que se halla sentado en unos cartones en la esquina de la calle.</p> <p>Ilustración 5: Dibujo donde aparecen escritas las normas de una clase en un folio, las cuales, la profesora las está pegando en la puerta del aula. En el título de las normas dice: “todos tenemos que cumplir las normas de clase”.</p>
---	--	---

**Fuente: elaboración propia**

SC31 En las ilustraciones el género masculino tiene una exhibición mayor que el femenino, aunque las mujeres y las niñas también tienen algo de protagonismo en determinadas ocasiones.

SC32 Las imágenes estereotipadas son más abundantes de las que no.

### **Ilustraciones C3. Explicación de las ilustraciones de la editorial Teide (2014)**

Ilustración 1: Dibujo donde aparecen 6 personas, sentadas alrededor de una mesa de trabajo, 4 son hombres o niños, y 2 de ellos, son confusos en cuanto al género. Se encuentran de espaldas. Hay presencia de símbolos que nos llevan a pensar que están trabajando acerca de un proyecto o idea laboral. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Ilustración 2: Dibujo donde aparece un niño en el cruce de un sendero, donde se refleja una señal con dos flechas. La de la izquierda está coloreada de verde y la otra de rojo, seleccionando el camino bueno del malo. Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Ilustración 3: Dibujo de una familia realizando las tareas del hogar. Está compuesta por 6 miembros: 4 masculinos y 2 femeninos. La madre pasa la aspiradora, la hija hace la cama, dos de sus hermanos juegan a la pelota, y por último, el padre se encuentra sentado al lado del hijo pequeño que está enfermo tumbado en la cama. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 3.

Ilustración 4: Fotografía donde aparecen una madre y su hija por una calle de una ciudad, donde, esta última le da limosna a un hombre mayor sin hogar, que se halla sentado en unos cartones en la esquina de la calle. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Ilustración 5: Dibujo donde aparecen escritas las normas de una clase en un folio, las cuales, la profesora las está pegando en la puerta del aula. En el título de las normas dice: “todos tenemos que cumplir las normas de clase”. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.

Ilustración 6: Fotografía donde aparece un grupo de niños, todos de pie, con la mano levantada y pintada de un color diferente. Se encuentra en el temario de justicia social, bloque 3.

Ilustración 7: En la primera viñeta de un cómic visualizamos a un niño jugando con la consola mientras, la niña (próxima a él) está saltando a la comba. Parece triste o algo aburrida. En la segunda, ambos se intercambian los juguetes, y muestran alegría y entusiasmo. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y mujeres, bloque 3.

## Anexo 2

### 6.2 Editorial Anaya

#### Lenguaje C1. Tabla 13. Análisis del lenguaje de la editorial Anaya (2015).

Vocabulario genérico	No genérico	Concepto de igualdad
Responsabilidad, comunicación, compañerismo, reglas y justicia.	Ley y honrar.	Concepto 4: honrar se define como: “acción de respeto hacia algo, alguien u uno mismo o misma.” Se encuentra en el temario de respeto a las normas.  Concepto 5: ley se define como: “norma social a la que estamos obligados todos y todas a obedecer.”  Concepto 6: reglas se define como: “conjunto de normas que todos tenemos que cumplir.”

**Fuente: elaboración propia**

SC11 En general, los conceptos seleccionados del libro de texto presentan un uso notable en la utilización del vocabulario genérico. Sin embargo, hay dos conceptos en los que se hace referencia a la mujer.

SC12 Algunos conceptos se aproximan al término de igualdad, ya que dan lugar a la reflexión y profundización de los contenidos.

#### Lenguaje C1. Tabla 13.1. Conceptos teóricos del libro de texto Anaya (2015).

Concepto	Definición
1. Responsabilidad	responsabilidad: cualidad del hombre para afrontar situaciones de obligación o deber. Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

2. Comunicación	proceso por el cual el emisor y el receptor intercambian información. Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.
3. Compañerismo	relación de amistad entre las personas. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.
4. Honrar	acción de respeto hacia algo, alguien u uno mismo o misma. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.
5. Ley	norma social a la que estamos obligados todos y todas a obedecer. Se encuentra en el temario de justicia social, bloque 3
6. Reglas	conjunto de normas que todos tenemos que cumplir. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.
7. Justicia	hacer lo que es correcto para todos desde una perspectiva justa y verdadera. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

**Fuente: elaboración propia**

**Actividades C2. Tabla 14. Análisis de las actividades de la editorial Anaya (2015)**

Prevención de género	Reflexión sobre igualdad	Análisis del sexismo a través de los medios de comunicación
x	Actividad 2: “En la historia anterior David es un niño al que le encanta la danza y después de ir a clases durante un año, consigue pasar la prueba para ir a una academia oficial y muy prestigiosa. Explica cómo se siente	x

	<p>David cuando lo consigue. ¿Cómo reaccionan sus padres?, ¿conoces a más niños como David, que les guste la danza?</p> <p>Actividad 4: “¿Después de haber leído la historia de María, la bombera, sabrías explicar cómo trabajan los bomberos?, ¿por qué es necesario que trabajen en equipo?</p> <p>Actividad 7: “Después de haber leído el texto de Los Increíbles responde a las siguientes preguntas; ¿los conocías?, ¿cómo describirías a las heroínas (madre e hija)?, ¿cuáles son sus súper poderes?, ¿recuerdas a algún otro personaje femenino que sea una heroína en alguna historia? describe las diferencias.“</p>	
--	---	--

**Fuente: elaboración propia**

SC21 No hay actividades relacionadas con la prevención de la violencia de género.

SC22 Hay presencia de algunas actividades donde los niños y las niñas tienen que reflexionar sobre la igualdad de género a través de las historias o narraciones leídas. En el caso de la actividad 4, la protagonista es una bombera. El ejercicio se centra en el trabajo en equipo, pero también, da lugar a indagar sobre la profesión citada, ya que, la puede desarrollar una mujer al igual que un hombre y viceversa. Pero la mayoría de ejercicios no trabaja este aspecto.

SC23 En el libro de texto no se fomenta el análisis de diferentes medios de comunicación donde hay inicios de sexismo.

### **Actividades C2. Explicación de las actividades de la editorial Anaya (2015)**

Actividad 1: “¿Qué acciones son correctas para trabajar en equipo y cuáles no?”

Tomar mis propias decisiones, escuchar las opiniones de los demás, enfadarme si algún compañero no piensa como yo, dar soluciones, hablar entre todos para decidir cuál va a ser el plan, trabajar solamente con mi mejor amigo.” Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Actividad 2: “En la historia anterior David es un niño al que le encanta la danza y después de ir a clases durante un año, consigue pasar la prueba para ir a una academia oficial y muy prestigiosa. Explica cómo se siente David cuando lo consigue. ¿Cómo reaccionan sus padres?, ¿conoces a más niños como David, que les guste la danza? “se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Actividad 3: “en los recuadros a y b hay dos tipos de situaciones en las que los personajes tienen que buscar la solución a un problema. En uno de ellos no llegan a ningún entendimiento. ¿sabrías decir por qué?, ¿guarda relación con la manera en que se comunican? justifica tu respuesta.” Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.

Actividad 4: “¿Después de haber leído la historia de María, la bombera, sabrías explicar cómo trabajan los bomberos?, ¿por qué es necesario que trabajen en equipo? “se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Actividad 5: “Busca información sobre que son las ONG. ¿Sabes para qué sirven?, ¿a quién o quiénes ayudan?, ¿conoces alguna?, ¿crees que son necesarias?” se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Actividad 6: “Invéntate una historia donde aparezca un niño que no respeta alguna de las normas que hemos visto sobre cómo se debe circular en bicicleta, también, debe aparecer una agente de seguridad vial y un peatón. Debes demostrar que sabes que se debe hacer y qué no.” Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.

Actividad 7: “Después de haber leído el texto de Los Increíbles responde a las siguientes preguntas; ¿los conocías?, ¿cómo describirías a las heroínas (madre e hija) ?, ¿cuáles son

sus súper poderes?, ¿recuerdas a algún otro personaje femenino que sea una heroína en alguna historia? describe las diferencias. “Se encuentra en temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

**Ilustraciones C3. Tabla 15. Análisis de las ilustraciones de la editorial Anaya (2015)**

Predominio del género masculino respecto al femenino	Predominio del género femenino respecto al masculino	Estereotipos de género
x	x	<p>Ilustración 1: Fotografía en la que aparecen 3 niños y 3 niñas en una mesa redonda coloreando unos dibujos con la profesora, y esta, guiándoles.</p> <p>Ilustración 2: Fotografía en la que aparece una madre dando un abrazo a su hija.</p> <p>Ilustración 6: Fotografía de un niño y una niña agarrados de la mano. Esta última viste de rosa y el niño de azul.</p>

**Fuente: elaboración propia**

SC31 No hay predominio de un género sobre otro en las ilustraciones, aparecen mujeres y hombres de forma igualitaria. Pero si podemos visualizar, ciertas situaciones en las que sólo aparecen hombres o sólo mujeres, pero siempre de manera equitativa.

SC32 Hay algún caso de imagen estereotipada en cuanto a empleo (profesora coloreando), muestra de sentimientos (madre abrazando a su niña) y vestimenta (la niña va de rosa y el niño de azul). Pero en general, no es frecuente el uso de ilustraciones estereotipadas.



### **Ilustraciones C3. Explicación de las ilustraciones de la editorial Anaya (2015)**

Ilustración 1: Fotografía en la que aparecen 3 niños y 3 niñas en una mesa redonda coloreando unos dibujos con la profesora, y esta, guiándoles. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Ilustración 2: Fotografía en la que aparece una madre dando un abrazo a su hija. Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Ilustración 3: Dibujo de un supermercado donde un señor recauda comida para la “operación kilo” mientras habla con una señora y un niño y una niña le dan (cada uno) un paquete de conservas. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Ilustración 4: Fotografía en la que aparece un niño pequeño que está jugando en su habitación con los juguetes tirados por el suelo, y un padre que le está indicando con la mano que lo ordene y los meta en la caja de juguetes, mientras las hermanas están entretenidas con unos juegos de mesa. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.

Ilustración 5: Dibujo donde aparece un niño mirando al frente, representando sus pensamientos a través de dos bocadillos, en uno de ellos aparece riéndose de un compañero con el resto de amigos y de amigas, y en el otro, defendiendo a su compañero. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

Ilustración 6: Fotografía de un niño y una niña agarrados de la mano. Esta última viste de rosa y el niño de azul. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

Ilustración 7: Fotografía de una niña árabe (Mala Yousafzai) dando un discurso en la ONU, en el año 2013. Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.

## **Anexo 3**

### **6.3 Editorial SM**

#### **Lenguaje C1. Tabla 16. Análisis del lenguaje de la editorial SM (2014).**

Vocabulario genérico	No genérico	Concepto de igualdad
----------------------	-------------	----------------------

<p>Concepto 1: colaboración se define como: “participación de todos los alumnos de la clase en una misma idea.”</p> <p>Concepto 2: orgullo se define como: “sentimiento de superioridad que desarrollan algunas personas sobre si mismas frente al resto los hombres.”</p> <p>Concepto 3: asertividad se define como:” habilidad social de comunicación que adquiere el hombre para afrontar un problema o conflicto de forma correcta y justa.” Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.</p> <p>Concepto 4: paciencia se define como: “capacidad de serenidad del humano ante una situación de dificultad.”</p> <p>Concepto 6: conciencia se define como:</p>	<p>Concepto 5: tolerancia se define como: “aceptar las ideas de los demás compañeros y compañeras, aunque sean distintas a la nuestras.”</p> <p>Concepto 7: prejuicios se define como: “rechazo o discriminación de un grupo de personas a otras u otros, por la procedencia geográfica, rasgos físicos y condición sexual.”</p>	<p>x</p>
---	--	----------

“capacidad moral del bien y del mal que nosotros tenemos para clasificar los actos propios y ajenos.”		
---	--	--

**Fuente: elaboración propia**

SC11 Podemos apreciar un predominio del vocabulario genérico respecto al no genérico, pero también, hay algunos términos que aluden específicamente a la mujer.

SC12 Los conceptos que se desarrollan en el libro de texto no acercan a los niños y a las niñas a la igualdad.

**Lenguaje C1. Tabla 16.1. Conceptos teóricos del libro de texto SM (2014).**

Concepto	Definición
1. Colaboración	“participación de todos los alumnos de la clase en una misma idea.” Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.
2. Orgullo	“sentimiento de superioridad que desarrollan algunas personas sobre si mismas frente al resto los hombres.” Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.
3. Asertividad	habilidad social de comunicación que adquiere el hombre para afrontar un problema o conflicto de forma correcta y justa. Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.
4. Paciencia	capacidad de serenidad del humano ante una situación de dificultad. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque3.
5. Tolerancia	aceptar las ideas de los demás compañeros y compañeras, aunque sean distintas a la nuestras. Se encuentra en el

	temario de respeto a las normas, bloque 3.
6. Conciencia	capacidad moral del bien y del mal que nosotros tenemos para clasificar los actos propios y ajenos. Se encuentra en el temario de justicia social, en el bloque 3.
7. Prejuicios	rechazo o discriminación de un grupo de personas a otras u otros, por la procedencia geográfica, rasgos físicos y condición sexual. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque3.

**Fuente: elaboración propia**

**Actividades C2. Tabla 17. Análisis de las actividades de la editorial SM (2014)**

Prevención de género	Reflexión sobre igualdad	Análisis del sexismo a través de los medios de comunicación
x	Actividad 5: “Las imágenes siguientes representan dos tipos de escuelas distintas: una de ellas se encuentra en un país donde hay pobreza y en el otro no. Explica que diferencias ves. ¿Crees que en ambas fotografías los niños que aparecen son felices?, en la escuela donde hay pobreza no hay apenas niñas en clase ¿por qué? ¿hay desigualdad a la hora de educar en cuanto a sea niño o niña? “se encuentra en el temario de justicia social, bloque3.	x

	<p>Actividad 7: “Dividimos la clase en parejas de chica y chico. Nos sentamos juntos, cada uno de los y las integrantes tendrá que interpretar mediante gestos como es ser del sexo contrario. Una vez que hayamos terminado todos, hablaremos sobre por qué lo hemos hecho así, debatiendo sobre los prejuicios estereotipados en mujeres y en hombres.”</p>	
--	---	--

**Fuente: elaboración propia**

SC21 No hay actividades en las que se trabaje la prevención de violencia de género.

SC22 Las actividades del libro de texto no incentivan demasiado la reflexión sobre la igualdad de género, pero hay presencia de dos ejercicios en las que si se lleva a cabo.

SC23 Las actividades propuestas no fomentan la reflexión sobre el sexismo.

**Actividades C2. Explicación de las actividades de la editorial SM (2014)**

Actividad 1: “Lee las siguientes historietas con atención porque uno de los personajes realiza una acción de empatía con sus compañeros. A continuación, señala qué personaje es y explica qué ocurre y qué decisión habrías tomado en su lugar. “Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Actividad 2: “En el texto que hemos leído anteriormente cada personaje pide un bocadillo en la tienda de una forma diferente. Raúl es el único que merienda esa tarde. ¿Podrías explicar por qué?, ¿son necesarios los buenos modales? “se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.

Actividad 3: “Haz un cómic donde alguien ‘ponga su granito de arena’ en el cole, en casa, en el pueblo... “. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Actividad 4: “En el siguiente cuadro aparecen 10 dibujos representando algunas normas de convivencia. Identifica cada dibujo con su significado correspondiente. “Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.

Actividad 5: “Las imágenes siguientes representan dos tipos de escuelas distintas: una de ellas se encuentra en un país donde hay pobreza y en el otro no. Explica que diferencias ves. ¿Crees que en ambas fotografías los niños que aparecen son felices?, en la escuela donde hay pobreza no hay apenas niñas en clase ¿por qué? ¿hay desigualdad a la hora de educar en cuanto a sea niño o niña?” se encuentra en el temario de justicia social, bloque3.

Actividad 6: “Elabora una tabla clasificando las palabras según sean acciones buenas o malas. “Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque3.

Actividad 7: “Dividimos la clase en parejas de chica y chico. Nos sentamos juntos, cada uno de los y las integrantes tendrá que interpretar mediante gestos cómo es ser del sexo contrario. Una vez que hayamos terminado todos, hablaremos sobre por qué lo hemos hecho así, debatiendo sobre los prejuicios estereotipados en mujeres y en hombres.” Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

**Ilustraciones C3. Tabla 18. Análisis de las ilustraciones de la editorial SM (2014)**

Predominio del género masculino respecto al femenino	Predominio del género femenino respecto al masculino	Estereotipos de género
x	x	<p>Ilustración 1: Dibujo de una niña mirándose al espejo de espaldas y aparece su reflejo, es ella con una gran sonrisa.</p> <p>Ilustración 2: Dibujo de un adolescente con gafas en una biblioteca rodeado de estanterías buscando un libro.</p> <p>Ilustración 4: Fotografía en la que aparecen unos montañeros subiendo una montaña en cadena,</p>

		<p>se ayudan los unos con a otros.</p> <p>Ilustración 6: Dibujo de una niña con un lacito y una falda, tirando la basura a la papelera.</p> <p>Ilustración 7: Fotografía de una salida del colegio en la que sólo hay madres recogiendo a los niños y a las niñas.</p>
--	--	--

**Fuente: elaboración propia**

SC31 No hay predominio de un género sobre otro en las ilustraciones, aparecen mujeres y hombres de forma igualitaria. Pero lo que sí podemos mencionar, es que en ciertas ocasiones aparecen más hombres que mujeres o al revés, pero en la ilustración siguiente, esa desigualdad, se compensa reforzando la exposición del género que había quedado menos destacado.

SC32 En un elevado número de ocasiones las ilustraciones en el libro de texto muestran estereotipos de género. Al hombre se le relaciona con ser deportista y estudioso, mientras que, la mujer está relacionada con el cuidado personal y la belleza, hacerse cargo de los hijos o hijas y con los rasgos estereotipados de la propia vestimenta.

### **Ilustraciones C3. Explicación de las ilustraciones de la editorial SM (2014)**

Ilustración 1: Dibujo de una niña mirándose al espejo de espaldas y aparece su reflejo, es ella con una gran sonrisa. Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Ilustración 2: Dibujo de un adolescente con gafas en una biblioteca rodeado de estanterías buscando un libro. Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Ilustración 3: Fotografía de un niño y de una niña contentos en el patio del colegio mientras charlan efusivamente. Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.

Ilustración 4: Fotografía en la que aparecen unos montañeros subiendo una montaña en cadena, se ayudan los unos con a otros. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Ilustración 5: Fotografía de un hombre mayor y una mujer embarazada en un autobús, estos se sonríen cuando el señor le ofrece su asiento, por su condición. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Ilustración 6: Dibujo de una niña con un lacito y una falda, tirando la basura a la papelera. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.

Ilustración 7: Fotografía de una salida del colegio en la que sólo hay madres recogiendo a los niños y a las niñas. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

## Anexo 4

### 6.4 Editorial Everest

#### Lenguaje C1. Tabla 19. Análisis del lenguaje de la editorial Everest (2014).

Vocabulario genérico	No genérico	Concepto de igualdad
<p>Concepto 1: Amor propio se define como: “sentimiento de afecto hacia uno mismo.”</p> <p>Concepto 2: Empatía se define como: “capacidad del hombre para sentirse identificado con algo o con alguien ante una situación.”</p> <p>Concepto 3: Ayuda se define como:</p>	<p>Concepto 4: Obediencia se define como:” seguir las indicaciones de las normas, del jefe o de la jefa que mande, de manera igualitaria tanto para mujeres como para hombres.” Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.</p> <p>Concepto 7: Equidad se define</p>	<p>Concepto 3: Ayuda se define como: “acción humanitaria colaborativa que el hombre hace con ONGS u otras organizaciones para acabar con las desigualdades sociales y de pobreza en el mundo.</p> <p>Concepto 4: Obediencia se define como:” seguir las</p>



<p>“acción humanitaria colaborativa que el hombre hace con ONGS u otras organizaciones para acabar con las desigualdades sociales y de pobreza en el mundo. “</p> <p>Concepto 5: Derecho se define como: “conjunto de normas que tratan de resolver todos los conflictos relacionados con los humanos de una manera justa, como por ejemplo la desigualdad social.”</p> <p>Concepto 6: Moral se define como:” conjunto de valores sociales que tiene el hombre para valorar o juzgar las acciones buenas de las malas.”</p>	<p>como: “ todos los hombres y las mujeres deben tener los mismos derechos sociales, sin desigualdades de género.”</p>	<p>indicaciones de las normas, del jefe o de la jefa que mande, de manera igualitaria tanto para mujeres como para hombres.” Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.</p> <p>Concepto 5: Derecho se define como: “conjunto de normas que tratan de resolver todos los conflictos relacionados con los humanos de una manera justa, como por ejemplo la desigualdad social.”</p> <p>Concepto 7: Equidad se define como: “ todos los hombres y las mujeres deben tener los mismos derechos sociales, sin desigualdades de género.”</p>
---	--	---

**Fuente: elaboración propia**

SC12 Los conceptos que trabaja el libro de texto acercan a los niños y a las niñas a la igualdad. Aunque no todos lo hacen, pero una gran mayoría sí.

SC11Podemos apreciar un predominio del vocabulario genérico respecto al no genérico, pero también, hay algunos términos que mencionan específicamente a la mujer.

**Lenguaje C1. Tabla 19.1. Conceptos teóricos del libro de texto Everest (2014).**

Concepto	Definición
1. Amor propio	sentimiento de afecto hacia uno mismo. Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.
2. Empatía	capacidad del hombre para sentirse identificado con algo o con alguien ante una situación. Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.
3. Ayuda	acción humanitaria colaborativa que el hombre hace con ONGS u otras organizaciones para acabar con las desigualdades sociales y de pobreza en el mundo. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.
4. Obediencia	seguir las indicaciones de las normas, del jefe o de la jefa que mande, de manera igualitaria tanto para mujeres como para hombres. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.
5. Derecho	conjunto de normas que tratan de resolver todos los conflictos relacionados con los humanos de una manera justa, como por ejemplo la desigualdad social. Se encuentra en el temario de justicia social, bloque 3.
6. Moral	conjunto de valores sociales que tiene el hombre para valorar o juzgar las acciones buenas de las malas. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.
7. Equidad	todos los hombres y las mujeres deben tener los mismos derechos sociales, sin desigualdades de género. Se encuentra en

	el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.
--	---

**Fuente: elaboración propia**

**Actividades C2. Tabla 20. Análisis de las actividades de la editorial Everest (2014)**

Prevención de género	Reflexión sobre igualdad	Análisis del sexismo a través de los medios de comunicación
x	<p>Actividad 5: “Explica qué son las normas sociales y de qué dependen. ¿Por qué en España por ejemplo las mujeres para saludarse se dan dos besos, mientras que en Francia se dan tres como saludo?”</p> <p>Actividad 7: “En este ejercicio, vamos a escribir el nombre de una mujer y de un hombre que admires y te gustase ser como él o ella, después tendrás que explicar por qué y relacionar ambos.”</p>	x

**Fuente: elaboración propia**

SC21 No hay actividades en las que se trabaje la prevención de violencia de género.

SC22 La mayoría de las actividades no se ocupan de reflexionar sobre la igualdad de género, pero hay en dos de ellas que si se logran.

SC23 No hay ninguna actividad relacionada con el análisis sexista.

**Actividades C2. Explicación de las actividades de la editorial Everest (2014)**

Actividad 1: “Define en qué consiste el trabajo en equipo y señala cuáles de las siguientes oraciones no lo cumplen. “Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Actividad 2: “Como hemos estudiado, la autoestima también está relacionada con las relaciones sociales que tenemos con los demás. En un folio vamos a escribir tres razones por las que crees ser un buen amigo. Tu compañero de mesa, o más próximo, hará lo mismo. Después tendréis que adivinar qué ha puesto cada uno.” Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Actividad 3: “Relaciona las siguientes oraciones con su solución. Tendrás que leer los 5 apartados, cada uno de ellos representa el problema de una persona. En el recuadro de la derecha, tendrás 10 posibles soluciones, pero tan solo cinco de ellas son las correctas. Justifica tu respuesta.” Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Actividad 4: “Lee el siguiente texto y contesta a las preguntas: ¿Por qué se enfadan los dos miembros del mismo equipo de baloncesto?, ¿quién crees que tiene razón?, ¿por qué?, ¿crees que en los deportes es importante el compañerismo? justifica tu respuesta.” Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Actividad 5: “Explica qué son las normas sociales y de qué dependen. ¿Por qué en España por ejemplo las mujeres para saludarse se dan dos besos, mientras que en Francia se dan tres como saludo?” se encuentra en temario de respeto a las normas, bloque 3.

Actividad 6: “Explica que quiere decir Ana con ‘mentira piadosa’ en la siguiente frase: ‘pues yo a mi madre le dije que había aprobado el examen del viernes, bueno, es una mentira piadosa porque la semana que viene tengo la recuperación y seguro que apruebo’”. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

Actividad 7: “En este ejercicio, vamos a escribir el nombre de una mujer y de un hombre que admires y te gustase ser como él o ella, después tendrás que explicar por qué y relacionar ambos.” Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

**Ilustraciones C3. Tabla 21. Análisis de las ilustraciones de la editorial Everest (2014)**

Predominio del género masculino respecto al femenino	Predominio del género femenino respecto al masculino	Estereotipos de género
--	--	------------------------

<p>Ilustración 1: Fotografía de un grupo de música de 4 miembros: un guitarrista, un batería, un pianista y una cantante muy guapa. Todos se miran mientras parece que están dando un concierto.</p> <p>Ilustración 4: Fotografía en un marco de unos operarios de industria, donde se ve que realizan el trabajo en cadena.</p>	<p>Ilustración 2: Dibujo de una adolescente, con los ojos cerrados, abrazándose a sí misma, con una postura relajada mientras denota felicidad absoluta.</p> <p>Ilustración 5: Imagen donde aparece un cura con dos monjas repartiendo comida a las personas que están en la fila.</p>	<p>Ilustración 1: Fotografía de un grupo de música de 4 miembros: un guitarrista, un batería, un pianista y una cantante muy guapa. Todos se miran mientras parece que están dando un concierto.</p> <p>Ilustración 3: Fotografía de una niña, rubia, muy guapa con vestido, situada en frente de un mueble lleno de caramelos, él de espalda corpulenta, con su dedo índice en la barbilla en actitud reflexiva acerca de cuál escoger.</p> <p>Ilustración 4: Fotografía en un marco de unos operarios de industria, donde se ve que realizan el trabajo en cadena.</p> <p>Ilustración 5: Imagen donde aparece un cura con dos monjas repartiendo comida a las personas que están en la fila.</p> <p>Ilustración 6: Cómic, donde aparece un hombre dispuesto a robar a una mujer. Este lleva la navaja en la mano, en la siguiente viñeta la anciana se gira, y el ladrón decide no robarla</p>
--	--	--

		ya que se trata de una señora de la tercera edad.
--	--	---

**Fuente: elaboración propia**

SC31 En las ilustraciones el género masculino tiene una exhibición bastante proporcional respecto al género femenino. Aunque en ocasiones, haya un género que tenga mayor protagonismo que el otro.

SC32 Las imágenes estereotipadas son más abundantes de que las que no. Las ideas preconcebidas de mujer son: una cantante guapa, rubia guapa, carismática... mientras que las ideas de hombre son: un físico corpulento, empleos relacionados con la construcción, aficiones relacionadas con el mundo de la música (guitarrista, batería...) y atracador.

### **Ilustraciones C3. Explicación de las ilustraciones de la editorial Everest (2014)**

Ilustración 1: Fotografía de un grupo de música de 4 miembros: un guitarrista, un batería, un pianista y una cantante muy guapa. Todos se miran mientras parece que están dando un concierto. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Ilustración 2: Dibujo de una adolescente, con los ojos cerrados, abrazándose a sí misma, con una postura relajada mientras denota felicidad absoluta. Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Ilustración 3: Fotografía de una niña, rubia, muy guapa con vestido, situada en frente de un mueble lleno de caramelos, él de espalda corpulenta, con su dedo índice en la barbilla en actitud reflexiva acerca de cuál escoger. Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Ilustración 4: Fotografía en un marco de unos operarios de industria, donde se ve que realizan el trabajo en cadena. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Ilustración 5: Imagen donde aparece un cura con dos monjas repartiendo comida a las personas que están en la fila. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Ilustración 6: Cómic, donde aparece un hombre dispuesto a robar a una mujer. Este lleva la navaja en la mano, en la siguiente viñeta la anciana se gira, y el ladrón decide no robarla

ya que se trata de una señora de la tercera edad. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

Ilustración 7: Fotografía donde aparecen un hombre y una mujer compitiendo en una carrera de obstáculos, ambos llevan el mismo ritmo. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

## Anexo 5

### 6.5 Editorial Edelvives

#### Lenguaje C1. Tabla 22. Análisis del lenguaje de la editorial Edelvives (2015).

Vocabulario genérico	No genérico	Concepto de igualdad
<p>Concepto 1: Coordinación se define como: “La responsabilidad de organizar una tarea recae sobre un líder que se encarga de regularizar el trabajo de las demás con el fin de alcanzar un fin común.”</p> <p>Concepto 2: Expectativas se define como: “los logros que esperamos conseguir los humanos ante algo.</p> <p>Concepto 3: Sinceridad se define como: “ser honesto con uno mismo y con el</p>	<p>Concepto 6: Normas de convivencia se define como: “reglas básicas que fomentan el respeto y la tolerancia hacia otros niños y otras niñas.”</p>	<p>Concepto 6: Normas de convivencia se define como: “reglas básicas que fomentan el respeto y la tolerancia hacia otros niños y otras niñas.”</p>

<p>resto de compañeros.”</p> <p>Concepto 4: “Resolución de conflictos se define como: “capacidad que tenemos los hombres para hacer frente a un problema y solucionarlo mediante el uso correcto de la palabra.”</p> <p>Concepto 5: Apoyo se define como: “proporcionar nuestra ayuda a los demás.”</p> <p>Concepto 7: Bondad se define como: “aptitud de los niños buenos.”</p>		
--	--	--

**Fuente: elaboración propia**

SC11 Podemos afirmar que el empleo del vocabulario genérico es elevado, aun así, hay un caso en el que se hace alusión al género femenino.

SC12 Los conceptos que se desarrollan en el libro de texto no acercan de manera íntegra a la igualdad, pero encontramos un caso en el que si lo hace.



**Lenguaje C1. Tabla 22.1. Conceptos teóricos del libro de texto Edelvives (2015).**

Concepto	Definición
1. Coordinación	La responsabilidad de organizar una tarea recae sobre un líder que se encarga de regularizar el trabajo de las demás con el fin de alcanzar un fin común.” Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.
2. Expectativas	los logros que esperamos conseguir los humanos ante algo. Por ejemplo, las expectativas de Mario ante el examen del lunes, son altas. Es probable que saque un notable. Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.
3. Sinceridad	ser honesto con uno mismo y con el resto de compañeros. Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.
4. Resolución de conflictos	capacidad que tenemos los hombres para hacer frente a un problema y solucionarlo mediante el uso correcto de la palabra. Se encuentra en el temario de habilidades sociales, bloque 2.
5. Apoyo	proporcionar nuestra ayuda a los demás. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.
6. Normas de convivencia	reglas básicas que fomentan el respeto y la tolerancia hacia otros niños y otras niñas. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.
7. Bondad	aptitud de los niños buenos. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

**Actividades C2. Tabla 23. Análisis de las actividades de la editorial Edelvives (2015)**

Prevención de género	Reflexión sobre igualdad	Análisis del sexismo a través de los medios de comunicación
x	<p>Actividad 6: “Una vez leído el texto anterior, reflexiona sobre las consecuencias negativas de la guerra en las personas. ¿Por qué los niños y las niñas son los que más sufren?, ¿qué significa que ‘pierden sus derechos’?, ¿las consecuencias las sufre igual un hombre que una mujer? explica el ejemplo de Hassan.” Se encuentra en el temario de justicia social, bloque 3.</p> <p>Actividad 7: “Sabías que el caballito de mar es el único animal donde el macho es el que gesta el embrión?, ¿cómo ocurre en el resto de los animales?, ¿te parece que en la reproducción animal hay igualdad entre machos y hembras?, ¿y entre los hombres y las mujeres hay igualdad? Enumera 6 aspectos en el que seamos distintos.</p>	x

**Fuente: elaboración propia**

SC21 No hay actividades en las que se trabaje la prevención de violencia de género.

SC22 La mayoría de las actividades no se ocupan de reflexionar sobre la igualdad de género, pero hay en dos de ellas que si se logra.

SC23 No hay ninguna actividad relacionada con el análisis sexista.

## **Actividades C2. Explicación de las actividades de la editorial Edelvives (2015)**

Actividad 1: “En las siguientes oraciones tienes que sustituir el pronombre personal ‘yo’ por ‘todos’”. Puedes cambiar parte de la oración para que haya concordancia, sin alterar el significado de la frase. Explica con tus palabras qué significado le otorgamos. “Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Actividad 2: “Relaciona el significado de los siguientes dibujos con una emoción: tristeza, ira, felicidad, odio, inquietud, asombro, miedo. “Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Actividad 3: “Lee los siguientes textos, son dos imágenes donde aparecen dos tipos de conversación de e-mail. Describe las diferencias que aprecias entre la relación personal de ambos casos. ¿Cuál crees que se caracteriza por ser más cordial?, ¿qué modelo de email elegirías para hablar con un amigo tuyo?, ¿por qué? “se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.

Actividad 4: “Dividimos la clase en grupos, los integrantes, tienen que leer el siguiente texto. Posteriormente, se hará un resumen. Al ser un trabajo en equipo, es obligatorio que todos los miembros participen. Una vez terminado, ganará aquel grupo que mejor lo haya redactado.” Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Actividad 5: “Rellena los siguientes espacios de las oraciones utilizando 3 de las 5 palabras propuestas; paz, respeto, deshonesto, compromiso y apoyo. “Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Actividad 6: “Una vez leído el texto anterior, reflexiona sobre las consecuencias negativas de la guerra en las personas. ¿Por qué los niños y las niñas son los que más sufren?, ¿qué significa que ‘pierden sus derechos’?, ¿las consecuencias las sufre igual un hombre que una mujer? explica el ejemplo de Hassan.” Se encuentra en el temario de justicia social, bloque 3.

Actividad 7: “Sabías que el caballito de mar es el único animal donde el macho es el que gesta el embrión?, ¿cómo ocurre en el resto de los animales?, ¿te parece que en la reproducción animal hay igualdad entre machos y hembras?, ¿y entre los hombres y las mujeres hay igualdad? Enumera 6 aspectos en el que seamos distintos. “Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres.

**Ilustraciones C3. Tabla 24. Análisis de las ilustraciones de la editorial Edelvives (2015)**

Predominio del género masculino respecto al femenino	Predominio del género femenino respecto al masculino	Estereotipos de género
<p>Ilustración 1: Fotografía en la que aparece un equipo de waterpolo formado por hombres fuertes y musculados.</p> <p>Ilustración 2: Dibujo de un niño con los apuntes de estudiar encima de la mesa pero está jugando a un videojuego con el móvil.</p> <p>Ilustración 3: Dibujo del patio de un colegio lleno de niños hablando, riendo y jugando entre ellos.</p> <p>Ilustración 5: Dibujo cómico de un perro haciendo pis en un cartel donde pone prohibido perro. Mientras que, sus amos se ríen de lo que hacen sus animales.</p>	<p>Ilustración 4: Fotografía de una niña ayudando a una persona con deficiencia visual a cruzar un paso de peatones.</p>	<p>Ilustración 1: Fotografía en la que aparece un equipo de waterpolo formado por hombres fuertes y musculados.</p> <p>Ilustración 2: Dibujo de un niño con los apuntes de estudiar encima de la mesa, pero está jugando a un videojuego con el móvil.</p> <p>Ilustración 4: Fotografía de una niña ayudando a una persona con deficiencia visual a cruzar un paso de peatones.</p> <p>Ilustración 6: Imagen de una niña llorando donde aparece con la jaula de su pájaro abierta, y el pajarito echando a volar al cielo, el niño desde su ventana lo mira triste y contento.</p>

		<p>Ilustración 7: Fotografía de un restaurante, donde un hombre tiene 4 platos de comida y la mujer solamente uno. Este primero está por encima de su peso, mientras que ella, está por debajo.</p>
--	--	---

**Fuente: elaboración propia**

SC31 En las ilustraciones el género masculino tiene una exhibición mayor que el femenino, aunque las mujeres y las niñas también tienen algo de protagonismo en determinadas ocasiones (imágenes en las que es proporcional la aparición de mujeres y de hombres, o el ejemplo de la actividad 4).

SC32 Las imágenes estereotipadas son más abundantes de las que no. La figura masculina se asemeja a estudiantes (aunque el niño del ejemplo se ponga a jugar en vez de a estudiar), un físico fuerte y sano. La figura femenina refleja más los sentimientos, por ejemplo, mediante el lloro, o el de empatía hacia otras personas (la niña que ayuda a la persona que no ve bien) también podemos hacer mención al ejercicio 7, donde la mujer come muchos menos que el hombre.

### **Ilustraciones C3. Explicación de las ilustraciones de la editorial Edelvives (2015)**

Ilustración 1: Fotografía en la que aparece un equipo de waterpolo formado por hombres fuertes y musculados. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Ilustración 2: Dibujo de un niño con los apuntes de estudiar encima de la mesa pero está jugando a un videojuego con el móvil. Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Ilustración 3: Dibujo del patio de un colegio lleno de niños hablando, riendo y jugando entre ellos. Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.

Ilustración 4: Fotografía de una niña ayudando a una persona con deficiencia visual a cruzar un paso de peatones. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Ilustración 5: Dibujo cómico de un perro haciendo pis en un cartel donde pone prohibido perro. Mientras que, sus amos se ríen de lo que hacen sus animales. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.

Ilustración 6: Imagen de una niña llorando donde aparece con la jaula de su pájaro abierta, y el pajarito echando a volar al cielo, el niño desde su ventana lo mira triste y contento. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

Ilustración 7: Fotografía de un restaurante, donde un hombre tiene 4 platos de comida y la mujer solamente uno. Este primero está por encima de su peso, mientras que ella, está por debajo. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

## Anexo 6

### 6.6 Editorial Santillana

#### Lenguaje C1. Tabla 25. Análisis del lenguaje de la editorial Santillana (2014).

Vocabulario genérico	No genérico	Concepto de igualdad
<p>Concepto 1: Comunidad se define como: “el conjunto de todos los integrantes de un grupo.”</p> <p>Concepto 2: Dignidad se define como: “cualidad positiva de una persona por su comportamiento con los demás y hacia él mismo.”</p> <p>Concepto 4: Educar en valores se define</p>	<p>Concepto 3: Autocontrol emocional se define como: “el dominio que tenemos los hombres y las mujeres de nuestras propias emociones.”</p> <p>Concepto 7: Igualdad se define como: “homogeneidad en hombres y mujeres ante los derechos y obligaciones.”</p>	<p>Concepto 4: Educar en valores se define como: “Todos debemos adquirir una serie de hábitos personales y sociales mediante la moral para nuestro bien común y personal.”</p> <p>Concepto 7: Igualdad se define como: “homogeneidad en hombres y mujeres ante los derechos y obligaciones.”</p>

<p>como: “Todos debemos adquirir una serie de hábitos personales y sociales mediante la moral para nuestro bien común y personal.”</p> <p>Concepto 5: Honradez se define como: “actitud correcta y justa de los hombres.”</p> <p>Concepto 6: Ética se define como: “conjunto de normas morales en el ser humano.”</p>		
---	--	--

**Fuente: elaboración propia**

SC11 Podemos apreciar un predominio del vocabulario genérico respecto al no genérico, pero también, hay algunos términos que integran al género femenino.

SC12 Los conceptos que trabaja el libro de texto no acercan totalmente a los niños y a las niñas a la igualdad, tan sólo algunos, pero no son muy cuantiosos.

**Lenguaje C1. Tabla 25.1. Conceptos teóricos del libro de texto Santillana (2014).**

Concepto	Definición
1. Comunidad	el conjunto de todos los integrantes de un grupo. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.
2. Dignidad	cualidad positiva de una persona por su comportamiento con los demás y hacia él mismo. Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

3. Autocontrol emocional	el dominio que tenemos los hombres y las mujeres de nuestras propias emociones. Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.
4. Educar en valores	Todos debemos adquirir una serie de hábitos personales y sociales mediante la moral para nuestro bien común y personal. Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.
5. Honradez	actitud correcta y justa de los hombres. Se encuentra en el temario de justicia social, bloque 3.
6. Ética	conjunto de normas morales en el ser humano. Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.
7. Igualdad	homogeneidad en hombres y mujeres ante los derechos y obligaciones. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

Fuente: elaboración propia

**Actividades C2. Tabla 26. Análisis de las actividades de la editorial Santillana (2014)**

Prevención de género	Reflexión sobre igualdad	Análisis del sexismo a través de los medios de comunicación
x	Actividad 7: “Clasifica las siguientes afirmaciones en verdadero o falso.” Las niñas saben jugar al futbol, los niños saben bailar, las niñas y los niños pueden hacer lo mismo, conducir es solo de niños, las chicas no pueden, los chicos y las chicas pueden cocinar	x

Fuente: elaboración propia



SC21 No hay actividades en las que se trabaje la prevención de violencia de género.

SC22 La mayoría de las actividades no se ocupan de reflexionar sobre la igualdad de género, pero en una sí se logra.

SC23 No hay ninguna actividad relacionada con el análisis sexista.

### **Actividades C2. Explicación de las actividades de la editorial Santillana (2014)**

Actividad 1: “Clasifica las siguientes acciones en correctas o incorrectas para poder trabajar en equipo. A) mi opinión es la única que sirve, b) respetar el turno de palabra de los compañeros sin interrumpirles, c) cada compañero debe aportar ideas al grupo d) tenemos que tener claro lo que vamos a hacer, cómo y cuándo.” Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Actividad 2: “Describe como te gustaría ser de mayor (lugar, trabajo, familia, amigos...) y haz un dibujo que lo represente.” Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Actividad 3: “Lucas es un niño de tercero de primaria y necesita nuestra ayuda para tomar una decisión muy importante. Tiene 5 euros para gastarse—los cromos de fútbol cuestan 4 euros – chuches 1 euro - y el coche de juguete con el que siempre ha soñado cuesta 20 euros. Cuando sale con sus amigos siempre intercambia cromos y come alguna chuchería, pero lo que realmente quiere y le hace feliz es su coche. ¿qué decisión debe tomar? ¿Intercambiar cromos con sus amigos y comer chuches, o ahorrar para comprarse el coche? Argumenta tu respuesta. “Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Actividad 4: “Describe una situación que te produzca felicidad y otra en la que lo esté tu amigo o amiga y por qué.” Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.

Actividad 5: “¿Conoces lo que significa la palabra solidaridad? Piensa tres situaciones en las que se realice un acto solidario.” Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Actividad 6: “Explica con tus palabras lo que son los castigos, ¿alguna vez te han castigado?, ¿por qué?, ¿cómo te has sentido? en el caso de que nunca te hayan castigado, ¿cómo crees que te sentirías? “se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

Actividad 7: “Clasifica las siguientes afirmaciones en verdadero o falso.” Las niñas saben jugar al fútbol, los niños saben bailar, las niñas y los niños pueden hacer lo mismo,

conducir es solo de niños, las chicas no pueden, los chicos y las chicas pueden cocinar. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

**Ilustraciones C3. Tabla 27. Análisis de las ilustraciones de la editorial Santillana (2014)**

Predominio del género masculino respecto al femenino	Predominio del género femenino respecto al masculino	Estereotipos de género
<p>Ilustración 1: Viñeta dividida en dos, parte 1 un niño de tres años abriendo muchos regalos en navidad (árbol de navidad de fondo) y en contraposición, un niño descalzo con unos pantalones en la calle bebiendo un vaso de agua. Ambos felices.</p> <p>Imagen 5: Dibujo de un niño cuidando de sus mascotas. Echando de comer a los peces y sacando al perro.</p> <p>Imagen 6: Dibujo donde aparece un grupo de pescadores manifestándose con pancartas y letreros ante una institución, para mejorar las condiciones laborables.</p> <p>Imagen 7: Ilustración en la que aparece un grupo de</p>	<p>Ilustración 2: Fotografía de una clase en la que se está eligiendo al delegado o delegada, mediante votación. Los candidatos y las candidatas son dos chicos y tres chicas.</p> <p>Ilustración 4: Ilustración de un grupo de tres niños y cinco niñas. La persona líder (chico) está elaborando un esquema con las ideas principales del tema, y con la organización de cómo lo van a desarrollar. El resto de los integrantes están en silencio escuchando las palabras del líder.</p>	<p>Ilustración 3: Fotografía en la que aparece una niña a la salida del colegio hablando con su madre sobre una discusión que ha tenido con las amigas, mientras que, en la otra imagen aparece un niño con su madre hablando sobre el experimento que han hecho hoy en la clase de naturales.</p> <p>Ilustración 4: Ilustración de un grupo de tres niños y cinco niñas. La persona líder (chico) está elaborando un esquema con las ideas principales del tema, y con la organización de cómo lo van a desarrollar. El resto de los integrantes están en silencio escuchando las palabras del líder.</p> <p>Imagen 6: Dibujo donde aparece un grupo de pescadores manifestándose con</p>

niños jugando al fútbol sin presencia del género femenino.		pancartas y letreros ante una institución, para mejorar las condiciones laborales.  Imagen 7: Ilustración en la que aparece un grupo de niños jugando al fútbol sin presencia del género femenino.
--	--	--

**Fuente: elaboración propia**

SC31 En las ilustraciones el género masculino tiene una exhibición mayor que el femenino, aunque las mujeres y las niñas también tienen algo de protagonismo en determinadas ocasiones.

SC32 Las imágenes estereotipadas son más cuantiosas respecto a las que no lo son. Las ideas preconcebidas de mujer son: exterioriza más que el hombre sus problemas o sentimientos y es una persona que sabe escuchar a los demás, mientras que, las ideas de hombre son: es quien gestiona y controla el grupo, se le vincula con trabajos del mar (pescador, mariner...) y sobre todo relacionado con el mundo del fútbol.

### **Ilustraciones C3. Explicación de las ilustraciones de la editorial Santillana (2014)**

Ilustración 1: Viñeta dividida en dos, parte 1 un niño de tres años abriendo muchos regalos en navidad (árbol de navidad de fondo) y en contraposición, un niño descalzo con unos pantalones en la calle bebiendo un vaso de agua. Ambos felices. Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Ilustración 2: Fotografía de una clase en la que se está eligiendo al delegado o delegada, mediante votación. Los candidatos y las candidatas son dos chicos y tres chicas. Se encuentra en el temario de toma de decisiones, en el bloque 1.

Ilustración 3: Fotografía en la que aparece una niña a la salida del colegio hablando con su madre sobre una discusión que ha tenido con las amigas, mientras que, en la otra imagen aparece un niño con su madre hablando sobre el experimento que han hecho hoy en la clase de naturales. Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.

Ilustración 4: Ilustración de un grupo de tres niños y cinco niñas. La persona líder (chico) está elaborando un esquema con las ideas principales del tema, y con la organización de cómo lo van a desarrollar. El resto de los integrantes están en silencio escuchando las palabras del líder. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, en el bloque 1.

Imagen 5: Dibujo de un niño cuidando de sus mascotas. Echando de comer a los peces y sacando al perro. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.

Imagen 6: Dibujo donde aparece un grupo de pescadores manifestándose con pancartas y letreros ante una institución, para mejorar las condiciones laborales. Se encuentra en el temario de justicia social, bloque 3.

Imagen 7: Ilustración en la que aparece un grupo de niños jugando al fútbol sin presencia del género femenino. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

## Anexo 7

### 6.7 Editorial Vicens Vives

#### Lenguaje C1. Tabla 28. Análisis del lenguaje de la editorial Vicens Vives (2015)

Vocabulario genérico	No genérico	Concepto de igualdad
<p>Concepto 2: Inteligencia se define como: “habilidad y capacidad del hombre para afrontar situaciones diversas y resolver problemas con éxito.”</p> <p>Concepto 3: Habilidades sociales se define como: “conjunto de</p>	<p>Concepto 1: Competir se define como: “rivalidad entre compañeros y compañeras de clase, del trabajo...”</p> <p>Concepto 4: Respetar a los demás se define como: “actitud de consideración que uno o una tiene</p>	<p>Concepto 4: Respetar a los demás se define como: “actitud de consideración que uno o una tiene ante el resto de niñas y de niños.”</p> <p>Concepto 5: Castigo se define como: “sanción a los alumnos y a las alumnas que no cumplen las</p>

<p>hábitos y conductas personales que todos los niños debemos adquirir para relacionarnos con los demás.”</p>	<p>ante el resto de niñas y de niños.”</p> <p>Concepto 5: Castigo se define como: “sanción a los alumnos y a las alumnas que no cumplen las normas de la clase.”</p> <p>Concepto 6: Justicia se define como: “conjunto de normas sociales que establecen la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.”</p> <p>Concepto 7: Autonomía se define como: “normas de conducta que cada niño y niña crea para relacionarse con el resto de personas.”</p>	<p>normas de la clase.”</p> <p>Concepto 6: Justicia se define como: “conjunto de normas sociales que establecen la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.”</p> <p>Concepto 7: Autonomía se define como: “normas de conducta que cada niño y niña crea para relacionarse con el resto de personas.”</p>
---	--	---

**Fuente: elaboración propia**

SC11 Podemos afirmar que el empleo del vocabulario para designar a hombres y mujeres es notable, aun así, hay conceptos en los que se emplea un vocabulario genérico, de manera reducida, pero los hay.

SC12 Los conceptos que se desarrollan en el libro de texto acercan de manera relevante a los alumnos y a las alumnas al término de igualdad. No se consigue en todos los ejemplos, pero si en un porcentaje elevado.

**Lenguaje C1. Tabla 28.1. Conceptos teóricos del libro de texto Vicens Vives (2015)**

Concepto	Definición
1. Competir	rivalidad entre compañeros y compañeras de clase, del trabajo...” se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.
2. Inteligencia	habilidad y capacidad del hombre para afrontar situaciones diversas y resolver problemas con éxito.” Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.
3. Habilidades sociales	conjunto de hábitos y conductas personales que todos los niños debemos adquirir para relacionarnos con los demás.” Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.
4. Respetar a los demás	actitud de consideración que uno o una tiene ante el resto de niñas y de niños.” Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 3.
5. Castigo	sanción a los alumnos y a las alumnas que no cumplen las normas de la clase.” Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.
6. Justicia	conjunto de normas sociales que establecen la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.
7. Autonomía	normas de conducta que cada niño y niña crea para relacionarse con el resto de personas.” Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

**Fuente: elaboración propia**

**Actividades C2. Tabla 29. Análisis de las actividades de la editorial Vicens Vives (2015)**

Prevención de género	Reflexión sobre igualdad	Análisis del sexismo a través de los medios de comunicación
<p>Actividad 7: “Daniel y Sofía son amigos desde la infancia. Casi nunca se enfadan, pero cuando lo hacen, Daniel resuelve los problemas a empujones con los demás porque sabe que es muy fuerte y alto para su edad, por lo tanto, así lo hizo con su amiga. ¿Crees que es correcta la actitud de Daniel para afrontar los problemas y por qué?, ¿el protagonista abusa de su condición física frente a la del resto de niñas o de niños?, ¿hay que empujar o pegar a la gente cuando tenemos problemas?, ¿qué pasaría si en el patio hubiese muchos niños como Daniel? aporta tres soluciones para ayudar a Daniel.”</p>	<p>Actividad 5: “Escribe una historia en la que se reflejen las consecuencias negativas de las guerras y lo que provocan. Como ya hemos estudiado, en las guerras mueren cientos de personas, especialmente soldados, pero ¿las mujeres también pueden pertenecer al ejército?, ¿conoces a alguna?, ¿qué quiere decir la siguiente frase: “la guerra es solo cosa de hombres”, ¿estás de acuerdo?, ¿crees que mueren más hombres que mujeres en estos conflictos? y ¿las guerras también afectan a los niños y a las niñas y por qué? Razona tus respuestas.”</p>	<p>x</p>

**Fuente: elaboración propia**

SC21 Las actividades trabajan de manera muy escasa la prevención de violencia de género.

SC22 La mayoría de los ejercicios no se ocupan de incentivar la reflexionar sobre la igualdad de género, pero hay un caso en el que si se consigue.

SC23 No hay ninguna actividad relacionada con el análisis sexista.

**Actividades C2. Explicación de las actividades de la editorial Vicens Vives (2015)**

Actividad 1: “Después de leer el concepto de autoestima explícalo con tus palabras.” Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Actividad 2: “Completa las siguientes oraciones empleando las palabras: pensar (x7) y actuar (x3).” Se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Actividad 3: “Después de leer el cuento anterior, ¿qué harías para cambiar el mundo? ¿crees que todas las personas tenemos derecho a ser felices?” Se encuentra en el temario de solidaridad, bloque 3.

Actividad 4: “En los siguientes lugares, indica cinco acciones que realices respetando las normas y tres en las que no.” Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3. En la biblioteca, en el colegio, en casa de algún familiar, en un hotel, en el parque y en el autobús

Actividad 5: “Escribe una historia en la que se reflejen las consecuencias negativas de las guerras y lo que provocan. Como ya hemos estudiado, en las guerras mueren cientos de personas, especialmente soldados, pero ¿las mujeres también pueden pertenecer al ejército?, ¿conoces a alguna?, ¿qué quiere decir la siguiente frase: “la guerra es solo cosa de hombres”, ¿estás de acuerdo?, ¿crees que mueren más hombres que mujeres en estos conflictos? y ¿las guerras también afectan a los niños y a las niñas y por qué? Razona tus respuestas.” Se encuentra en el temario de justicia social, bloque 3.

Actividad 6: “Imagínate que vas de paseo con tus amigos por la ciudad y os perdéis, no sabéis volver a casa. Llevas una chocolatina en el bolsillo por si tienes hambre, pasas todo el día perdido. Cuando ya casi anochece encuentras un camino que te resulta muy familiar, y sabes que tu casa está a media hora. En ese momento ves que hay una persona sin hogar pidiendo dinero para poder comer. ¿Qué harías ante esa situación?, ¿le darías la chocolatina sabiendo que en media hora llegas a tu casa? o ¿o no se la darías?” Se encuentra en el temario de juicios morales, bloque 3.

Actividad 7: “Daniel y Sofía son amigos desde la infancia. Casi nunca se enfadan, pero cuando lo hacen, Daniel resuelve los problemas a empujones con los demás porque sabe que es muy fuerte y alto para su edad, por lo tanto, así lo hizo con su amiga. ¿Crees que es correcta la actitud de Daniel para afrontar los problemas y por qué?, ¿el protagonista abusa de su condición física frente a la del resto de niñas o de niños?, ¿hay que empujar o pegar a la gente cuando tenemos problemas?, ¿qué pasaría si en el patio hubiese muchos



niños como Daniel? aporta tres soluciones para ayudar a Daniel.” Se encuentra en el temario de igualdad de hombres y de mujeres, bloque 3.

**Ilustraciones C3. Tabla 30. Análisis de las ilustraciones de la editorial Vicens Vives (2015)**

Predominio del género masculino respecto al femenino	Predominio del género femenino respecto al masculino	Estereotipos de género
Ilustración 2: Fotografía de un atleta corriendo una maratón.	Ilustración 3: Fotografía de primer plano de una profesora corrigiendo un examen en su despacho. Podemos apreciar características de su belleza como: ojos grandes, pelo largo, labios pintados, pestañas largas...	Ilustración 2: Fotografía de un atleta corriendo una maratón.  Ilustración 3: Fotografía de primer plano de una profesora corrigiendo un examen en su despacho. Podemos apreciar características de su belleza como: ojos grandes, pelo largo, labios pintados, pestañas largas...

**Fuente: elaboración propia**

SC31 En las ilustraciones ambos géneros tienen una exposición proporcional.

SC32 Las ilustraciones del libro de texto no incentivan demasiado la aparición de estereotipos por razón de género, pero si hemos encontrado dos casos en los que los hay. Se relaciona al hombre con una persona deportista, mientras que a la mujer se le asocia con determinadas funciones laborales (en este caso, maestra), y con rasgos físicos que resaltan su belleza.

**Ilustraciones C3. Explicación de las ilustraciones de la editorial Vicens Vives (2015)**

Ilustración 1: Dibujo de un equipo de dentistas compuesto por un hombre y dos mujeres en el que están atendiendo a un paciente, el cual está tumbado en la camilla. Cada profesional se encarga de una tarea, pero centrados en el mismo cliente. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 1.

Ilustración 2: Fotografía de un atleta corriendo una maratón. Se encuentra en el temario de autoestima, bloque 1.

Ilustración 3: Fotografía de primer plano de una profesora corrigiendo un examen en su despacho. Podemos apreciar características de su belleza como: ojos grandes, pelo largo, labios pintados, pestañas largas... se encuentra en el temario de toma de decisiones, bloque 1.

Ilustración 4: Fotografía de un niño y una niña charlando en el parque mientras sus mascotas juegan. Se encuentra en el temario de habilidades sociales e interpersonales, bloque 2.

Ilustración 5: Fotografía de una clase en la que los alumnos, las alumnas y el profesor están sentados en sus sillas, escuchando atentamente la exposición de tres niñas sobre los valores. Se encuentra en el temario de trabajo en equipo, bloque 3.

Ilustración 6: Dibujo en el que aparecen tres niñas y tres niños en sus respectivos aseos del colegio, lavándose los dientes antes de entrar a clase. Se encuentra en el temario de respeto a las normas, bloque 3.

Ilustración 7: Dibujo de un grupo de niños y de niñas que van a montar en el autobús y ayudan entre todos y todas a una compañera que va en silla de ruedas. Se encuentra en el temario de juicios sociales, bloque 3.